CAPITULO II

GUILLERMO LEHMANN, EL CREADOR DE COLONIAS

Confió en la bondad humana.

¿Quién fue este hombre?

46 años alcanza su breve existencia. Turbulenta y creadora.

Un laberinto de ideas y realizaciones.

Violentamente todo se trunca por su propia determinación. Había perdido la confianza en sí mismo y en los demás. Una bala en la sien derecha destruye su cerebro, su complicada máquina planificadora.

En su caída, que él mismo provocó, se detuvo su corazón cargado de ansiedades y se apagó su luz.

Creyó en el hombre, en el amigo, en el poder de la voluntad, en la fuerza del espíritu.

No obstante, la decepción fue total y en un momento, en el derrumbe moral, cayó vencido.

Se sintió cansado, enfermo y muy deprimido.

En una crónica del diario alemán "Argertinisches Tageblatt-Wochenblatt", del 16 de octubre de 1886, se juzga con severidad y cáusticamente a "uno de los hombres más extraños que hemos conocido en la República Argentina: Guillermo Lehmann". Agrega que tenía condiciones excepcionales y la tónica de contradicción la da una sentencia inicial: "Deformado su carácter por el odio y el cariño de los partidos políticos, entra a la historia Guillermo Lehmann".

Escrita la nota necrológica a sólo seis días de su trágica determinación, el cronista debió haber recibido versiones directas, espontáneas, sinceras algunas, otras interesadas y parciales. Es la explicación que cabe dar a la posteridad cuando en ese documento de la época se afirma que "este hombre tuvo tantos detractores pero tantos amigos también".

Grande es el hombre tanto en sus virtudes como en sus defectos. Así lo estudiaremos para comprender el enigma de su vida y de su muerte. A ella se enfrenta con un espejo y un revólver. ¿El primer elemento lo habría utilizado para no errar el tiro o para enfrentarse con su imagen y no sentirse tan solo?

Se pregunta el cronista alemán: "¿qué habrá sucedido en la cabeza de Lehmann para llegar a una decisión tan terrible? Nosotros nos imaginamos las cosas de la siguiente manera: él fue un materialista toda su vida, con arraigado sentido del egoísmo personal. En Esperanza dominaba a todos y a cada uno. El que no lo seguía al compás de su música sufría al poco tiempo serios trastornos. El necesitaba personas obsecuentes o de carácter fácilmente dominable. Era muy bien aplicable a Lehmann el dicho: "El que no está a favor mío, lo está en contra".

Hasta aquí un duro concepto de su contemporáneo, para decir a renglón seguido: "Ayudó a crear y fundar medios de existencia y subsistencia para personas que de otra manera nunca hubiesen conseguido tal fin, mientras que a otros, seguramente los perjudicó seriamente. De estas pequeñeces él no se hacía mayores problemas. Tenía en su carácter siempre un tono amable. No poseía Lehmann el carácter tan interesado y egoísta como muchos de los especuladores de tierra de su época" —concluye el párrafo de la crónica.

Para disfrutar del día hay que vivir la noche. Para apreciar sus glorias hay que sopesar sus derrotas, sus sinsabores; brillo y opacidad; reconocimientos e ingratitudes; alegrías y tristezas; luchas y renunciamientos; elogios y diatribas; este es el doloroso altibajo; el penoso contraste del hombre excepcional que fue Guillermo Lehmann.

En 1886 se sintió enfermo y deprimido. Hastiado de tanto desborde y con un lacerante desencanto de la amistad.

Los estudiosos determinan que el deprimido ha intro-

yectado imágenes superyoicas poderosas que atacan su yo profundo. Este siente culpa y no rabia. El superyo trata al yo de la misma forma como el individuo inconscientemente hubiera querido tratar a otro. El deprimido busca aplacar esas imágenes mediante la sumisión pero no encuentra perdón.

En el suicidio, según algunas teorías, hay pérdida completa de la autoestima y se abandona la esperanza de recuperarla.

Esta mezcla de sumisión y rebelión constituye el punto culminante en la desdicha.

No aseguremos que dentro de este caso esté la causa del suicidio de Guillermo Lehmann, como puede o no estar la razón de la eliminación voluntaria de Alem o de Lisandro de la Torre y de tantos otros grandes hombres.

Digamos, entonces, que Guillermo Lehmann, sintió la invasión de la gran desdicha y no pudo detenerla.

En la crónica del "Argertinisches Tageblatt", se dice que en aquel tiempo Lehmann sufría de crisis nerviosas, hecho que fue dado a publicidad por varios diarios, así como en el "Tribuna Nacional"; se daba como causa la bancarrota ocasionada por inexperiencia en el manejo del Destilatorio a Vapor de aguardiente y alcohol; hoy la ciencia de la psicología lo atribuye a las imágenes superyoicas. Desconociéndose las causas exactas de esa determinación, puede suponerse que la acumulación de motivaciones psicológicas lo llevaron a su eliminación personal.

Por muchos años el suicidio de Guillermo Lehmann fue un callado misterio y ésto dio lugar a las más absurdas conjeturas. Detrás de la verdad fuimos cuando nos empeñamos en ver sus restos, que siempre estuvieron en su patria de adopción. La gente se convenció de esa verdad cuando se produjo la emocionada recepción de sus restos, en Rafaela, en el año 1965.

No obstante lo expuesto anteriormente, en algunos círculos familiares ha quedado la duda acerca de la desaparición de Lehmann, tan prematura como inesperada. Sus hermanos nunca creyeron en un suicidio y atribuyeron la muerte a una consecuencia de las luchas políticas. Según ellos fue eliminado porque con su personalidad tan brillante, en esa época, perturbaba los planes ambiciosos de algunos de sus contemporáneos.

No se conocen actuaciones policiales posteriores y no se sabe por qué circunstancias, la sospecha no fue difundida ni confirmada. Pudo haber sido víctima de una conspiración y su muerte producida por asesinato. Las crónicas de la época dan el trágico hecho como un suicidio. El "Argertinisches Tageblatt-Wochenblatt" expresa que hallaron a Guillermo Lehmann apretando el revólver en su mano. La circunstancia de su muerte queda, pues, en un cono de sombra pero, evidentemente, su destino estuvo sellado por la tragedia.

El fin de su vida en nada afecta el valor de sus condiciones humanas.

Para la posteridad quedó la imagen de un hombre de acción, sin miedo para la lucha, emprendedor y de una integridad ejemplar.

No es sencillo comprender a Guillermo Lehmann ni es fácil juzgarlo.

Fue cual prisma de cristal, con brillo en todas sus caras cuando éstas se exponen a una radiante luz.

Su personalidad vigorosa será estudiada en este capítulo frente a las cartas que él dejó en su copiador, leyendo su propia letra, analizando la firma con su dibujada rúbrica; conociendo directamente la documentación de su colosal empresa; sabiendo de su activa vida pública; vislumbrando su pensamiento a través de papeles encontrados intactos, elocuentes, casi vivientes.

Dividiremos el estudio en diversos aspectos: sentido de la colonización en su empresa; conocedor de la tierra y su cultivo; su visión progresista; devoción por la amistad; su señorío; su ascendiente en la sociedad; su acción pública; su sentido del humor; su dinamismo y grandeza.

Hallado su copiador de cartas correspondiente a los años 1883 y parte de 1884, encontramos en él su pensamiento y sus vivencias, por lo cual se estimó de sumo interés histórico el estudio, análisis y selección de tópicos.

Es ahora Guillermo Lehmann, como un poderoso volcán

apagado, pero no del todo. Las erupciones volcánicas se producen por períodos determinados.

Este andar por su vida, por su muerte, por su recuerdo, es como una nueva erupción en la que el volcán vuelve a demostrar su vitalidad arrolladora.

EMPRESARIO CON SENTIDO DE LA COLONIZACIÓN

En las cartas que dirige a Ataliva Roça, a Gregorio Torres, a Carlos Saguier, sus socios o representados, a E. Ortiz y Cía., al Dr. Gabriel Carrasco, a Máximo Ghione y a Pedro Pfeiffer, estos últimos sus representantes en las colonias nuevas, deja siempre entrever su propósito de colonizar y no simplemente de vender tierras.

El 26 de marzo de 1884, le escribe una extensa carta al Dr. Gabriel Carrasco, al que informa de sus trabajos para establecer el ferrocarril en sus colonias, con total convencimiento de que éste es un indiscutible factor de progreso. Se refiere con amplitud a las colonias por él formadas hasta principios de ese año. Con terrenos adquiridos formó la Colonia Pujol y con una legua de terreno comprado al Gral. D. Juan Pablo López, dio origen a la Colonia López.

Continúa expresando en su carta que "la Colonia Cavour ha sido principiada por D. José Lambruschini apareciendo este señor comprador de 168 concesiones del finado D. Miguel Otero; pero en 1873 con motivo de una desavenencia entre Lambruschini y Otero sobre este mismo asunto, le retiró el segundo al primero la colonización de Cavour, rescindiendo el contrato que había existido entre ambos, lo que le fue fácil al señor Otero por haber sido simulados aquellos contratos primeros". (Pág. 471 de su copiador).

"Compré entonces, al contado al señor Otero las 168 concesiones primitivas, en parte vendidas y en parte sin venderse a colonos y dí en adelante todo lo necesario habiendo casi todos principiado sin ninguna clase de recursos".

"Posteriormente compré al Gobierno otro terreno adyacente, de 100 concesiones aproximadamente y las agregué al primitivo plantel".

"El contrato para la fundación de la colonia Felicia lo celebré yo con el Dr. Pedro Palacios, propietario del terreno y coloqué las primeras diez familias".

"Más tarde, a causa de mis muchas ocupaciones, nombré para sustituirme en la administración a Don Enrique Senn, quien aún continúa allí entendiéndose directamente con Palacios".

"Para formar Pilar y Nuevo Torino (cada una de 6 leguas o 480 concesiones ahora), compré en 1875, en sociedad con D. Cristián Claus, a Mariano Cabal, 300 concesiones, a plazos con pagarés".

"No pudiendo mi socio cumplir con los compromisos así contenidos, tuve que cargar solo, con toda la empresa y compré a Don Mariano Cabal el resto del campo, para aumentar la extensión de ambas hasta la cantidad de concesiones que actualmente tienen".

"Las colonias Susana, Rafaela, Aurelia, Presidente Roca, Saguier y Lehmann las he formado yo, quedando por colonizarse".

"Santa Clara y Egusquiza; las que estando vendidas en su mayor parte han quedado abandonadas otra vez a causa del bajo precio del trigo, que hace imposible allí el cultivo mientras no tengamos medios de transporte, circunstancia sobre la que no me extiendo más, porque lo creo a Ud. demasiado al corriente del asunto".

"Estos son los datos verídicos de los cuales puede Ud. sacar conclusiones que juzgue a propósito".

Es evidente, pues son expresiones propias y auténticas del mismo Guillermo Lehmann, que su objetivo fue formar poblaciones y no solamente comprar tierras para especular con ventas posteriores.

Con Ataliva Roca no perdía contacto ya que éste también compraba tierras pero desde su residencia de Piedad 74, en Buenos Aires, trataba que sus negocios no fracasaran confiando en la inteligente administración de Guillermo Lehmann. Muchas cartas son testimonios irrecusables del propósito de Lehmann de llevar con inteligente visión la obra de colonización del oeste santafesino. Así, el 18 de julio de 1883, le señala en su carta el inconveniente que representa para el colono el no poseer ferrocarril cerca para llevar su producción agrícola para la venta y entre razones valederas, le asesora sobre el precio que puede pagarse por la tierra en ciertas zonas. "Nos parece elevado el precio de \$ 7.000 por legua del lote Nº 10, antes del Banco de Londres; puede valer \$ 6.000. La distancia de la chacra al productor o a un puerto o a alguna estación del ferrocarril alcanza a más de 8 leguas. Para que los gastos de la extracción de los productos, no se le hagan demasiado grandes al colono, es necesario que éste pueda, en su propio carro llevar las producciones a un mercado y regresar en el día".

"Aquel campo queda a una distancia mayor de la línea del Ferro-Carril, por cuyo motivo, a mí, personalmente, no me entusiasmaría su adquisición".

Sin desconocer que el negocio le interesaba por el negocio mismo, su pensamiento se encuentra siempre claro cuando se refiere a la defensa de los intereses de los colonos, como así también al del mismo país, en cuyo progreso estaba empeñado. De otra manera, no tendría objeto la difusión de su obra ni habría que señalarlo a las nuevas generaciones como lo que fue, un auténtico colonizador.

Cuando se refiere en la carta aludida, que consta en la página Nº 25 de su Copiador, al campo, sobre el que le consulta Ataliva Roca, y que es un área considerable de terreno en la provincia de Córdoba, manifiesta que "bien combinada la ejecución del pensamiento que Ud. manifiesta puede ser origen de un grandioso negocio y al mismo tiempo de una obra de interés general, que tendrían que agradecer tanto la provincia de Córdoba como la de Santa Fe, en cuyo engrandecimiento redundaría".

Para que el sentido de la colonización no se pierda, siguiendo su propósito, insiste ante Ataliva Roca, personalmente cuando lo visita en Buenos Aires o cuando le escribe extensas cartas, en que hay que dar al colono los motivos que lo arraiguen a la tierra y que en aquella época, no eran otros que los que involucraban una esperanza de prosperidad. En la misma misiva, le dice a Ataliva Roca, refirmando su concepto: "Los elementos para la mejor organización interna, como iglesias, que si bien ayudan muchísimo, no son condiciones tan vitales como los que me preocupan". Se refería a las buenas y baratas vías de comunicación para asegurar el porvenir a la agricultura por medio de la explotación de sus productos.

El ferrocarril, las escuelas, los comercios, las herrerías y carpinterías, eran sus móviles. Instalarlos era llevar progreso y bienestar a la gente. Este contexto social se halla en casi todas sus cartas y con esa idea asesora a Ataliva Roca. Este tenía mucha tierra para vender v es evidente que buscaba a Lehmann porque había comprendido que actuaba con conocimiento profundo de la acción colonizadora. El 8 de agosto de 1883, según la carta cuya copia consta en la página 74, le dice a Roca: "Siempre ha de poder venderse por mayor precio del que Ud. pagó, sea vendiéndolo para la agricultura, para la ganadería o finalmente utilizándolo para estancia como Ud. dice". "Bajo el punto de vista desde el cual observo las cosas, sólo considero bueno el negocio que permite reembolsarse pronto del capital invertido, aunque queden las ganancias para más tarde ganando interés. Creo de mi deber presentar a Ud. fríamente las cosas, según las comprendo, despojadas del optimismo que manifiestan algunas personas". "No hay aquí especuladores porque no hay capitales, de manera que el número de compradores queda reducido al número de los colonos que puedan adquirir y trabajar la tierra".

"Yo opino que debemos esperar por ahora, tranquilamente que empiecen los trabajos serios del ferrocarril porque es de balde pretender infundir a los colonos confianza en la realización de esta obra". "Cualquier tentativa que hagamos en dicho sentido la interpretarán siempre como trabajos hechos para vender concesiones solamente".

Escrito por Guillermo Lehmann, de su puño y letra. Quería vender y no engañar al colono. Sabía que la tierra tenía que ser para el que la trabajara y este magnífico alarde de sentido social, no quedó solamente en la enunciación. Toda su actividad estuvo signada por el destino de crear bienestar social para el hombre y dar progreso a las poblaciones.

Dirigiéndose a Jonás Larguía, se refiere al nombramiento de un Teniente Juez para Nuevo Torino y le ilustra acerca de que "tiene 6 leguas o sea 480 concesiones; todas ellas ocupadas con una numerosa población, lo que hace sentir la necesidad de una autoridad, no solamente para dirimir las dificultades entre los pobladores sino también para la administración general, lo mismo que para encabezar el establecimiento de escuelas o cualquier otro progreso moral o material, que quiera intentar para lo cual se necesita siempre una cabeza".

Cuando hace gestiones para que interceda a fin de lograr lo que la Colonia necesita, insiste sobre los beneficios de la educación a centenares de niños que "en la superficie de 6 leguas no encuentran ni una sola escuela y por el otro lado se trata de ahorrar sensibles pérdidas de tiempo a la gente trabajadora que por cualquier asuntito insignificante tiene que perder un día entero en trasladarse a otra Colonia en busca de una Oficina Pública".

La comunicación con cuantos pueden contribuir al logro del establecimiento de Colonias, tal como él las proyecta, es continuada y extendida. En una nota que le envía a Guillermo Botto, el 20 de julio de 1883, a Santo Tomé, se refiere al aumento de precio de la concesión de los terrenos en Lehmann, a \$ 300, pero tras de la operación comercial va siempre el ideal: "Conviene que haya una casa de negocio en aquella Colonia para los habitantes —dice Guillermo Lehmann—y más todavía, al comerciante que se establezca primero, no hay inconveniente entonces, en cederle gratis, un solar en la misma plaza".

"Los ingenieros constructores del Ferro-Carril han adquirido 4 concesiones en las inmediaciones de la Plaza; pensamos combinar allí, de acuerdo con ellos, un Pueblo muy lindo" —agrega Guillermo Lehmann.

Otra carta que le envía a Ataliva Roca el 21 de setiembre de 1883 (Pág. 158 del Copiador), es testimonio de su convencimiento de crear centros de poblaciones en los terrenos que en gran cantidad compra desde Buenos Aires.

Conocedor de la psicología del individuo ya había expresado que al lado de la iglesia se debían establecer almaceneros, herreros, carpinteros, porque sabía que el colono acudía al punto de reunión más por sus negocios y para divertirse que por devoción. Este concepto, así expresado por Lehmann, sin duda alguna fue exteriorizado haciendo exclusión de los católicos o protestantes con autenticidad.

A Ataliva Roca le expresa que es buena la idea de iniciar una suscripción entre los colonos para la construcción de una capillita en Santa Clara, agregando que "una iglesia es uno de los principales atractivos que se pueden emplear para formar un centro de población. Ello facilitaría la colonización del lote. El establecimiento de una escuela es de mucho menor costo y puede promoverse entre los mismos colonos a su debido tiempo".

Sus ideas acerca de los beneficios que traerían los ferrocarriles están consignadas en muchos de sus escritos y sobre este punto insiste al dirigirse a Ataliva Roca. No cabe duda, luego de haber analizado una abundante documentación, que Guillermo Lehmann se ocupó de la colonización de todos los campos que aquél adquirió en Santa Clara, Ataliva y otros cerca de la laguna Brava y más al norte, en Santiago del Estero y hacia el oeste, en la provincia de Córdoba. En una carta del 22 de agosto de 1883 (pág. 112 del Copiador), le informa acerca del proyecto para los ferrocarriles presentado por Clodomiro Ledesma al Congreso, cuyos ramales, partiendo de los puertos del Rosario y San Lorenzo y cruzando el centro de la provincia de Santa Fe, irian a empalmar con el Ferro-Carril de Santiago del Estero. Entusiasmado con ese proyecto, deja constancia de su juicio en los siguientes términos: "es evidente que el proyecto Ledesma tiende a entregar a la colonización o agricultura un vastísimo territorio, hoy en su mayor parte desierto. Esto daría enormes beneficios al país".

Fue partidario, no obstante, y por eso bregó, de un ramal del ferrocarril a las Colonias del Oeste, porque el trayecto a construir era menor y por lo tanto más fácil de conseguir. El 22 de agosto le expresa textualmente que "pasando este invierno pienso ir por algunos días a Buenos Aires y entonces si Ud. gusta, discutiremos mejor, verbalmente, los medios de que deben echarse manos para la realización del pensamiento de Ud. referente a la colonización de sus 200 leguas de tierra".

Su preocupación era manifiesta hacia la organización que debía implantarse para traer de Europa nuevos contingentes de inmigrantes, usando la experiencia adquirida en esas actividades. El Gobierno Nacional le había otorgado el cargo de "Encargado Nacional para Fomentar la Inmigración a la República Argentina". Estuvo empeñado en hacer venir al país el mayor número posible de familias útiles. En una carta que envía desde Buenos Aires Francisco J. Ortiz al Gobernador de Santa Fe, Dr. José A. Gálvez, hace referencia al Sr. Lehmann como infatigable colonizador y por encargo del Presidente de al Nación le solicita la consideración de sus proyectos.

En el diario "El Tribuno" del 12 de junio de 1886, que se editaba en Santa Fe, Guillermo Lehmann publica un aviso en el que con grandes caracteres se lee: "Protección Oficial a la Inmigración Espontánea". "Baratura en el precio de los pasajes para los colonos que quieren venir a esta república. Préstamos por adelanto del precio de estos pasajes, con amortización lenta e intereses módicos". El Comisionado Nacional, Guillermo Lehmann, intervenía sin cobrar comisión alguna en estas gestiones, según las informaciones de la época. Del mismo modo intervenía ante el Banco Nacional para el anticipo del precio de los pasajes a los inmigrantes. "La Tribuna Nacional", "El Independiente", "El Santafesino", "La Capital" y otras publicaciones de la época se ocuparon de los esfuerzos de Guillermo Lehmann por traer nuevas familias de colonos a los terrenos del oeste santafesino, "El Figaro" del 17 de julio de 1885, informa acerca de la fianza, que por la suma de treinta mil pesos nacionales, había dispuesto Guillermo Lehmann, con autorización del Presidente de la Nación. ante el Banco Nacional, para el objetivo enunciado. "Ya se han mandado a dar pasajes a más de 600 colonos", expresa la crónica periodística.

En mérito a la constante acción en favor de la colonización italiana, la "Sociedad Italiana de Unión y Fomento", de la Colonia Esperanza, en asamblea del 2 de diciembre de 1875, lo nombra Presidente Honorario de la misma. El presidente de dicha institución, Pedro Invernizzi, en la comunicación aludida, lo califica de "Venerable Protector de Colonos".

Utilizó sus numerosas influencias para conseguir estaciones y ramales ferroviarios para sus colonias, asunto nada fácil, pero todo el complejo económico que se iba formando alrededor de la acción colonizadora, demandaba otras obras complementarias que no escaparon a la inteligencia de Guillermo Lehmann.

En Esperanza, sede de la Empresa Colonizadora que dirigió, trabajó con ahinco por el establecimiento de una sucursal del Banco Nacional. Entusiasmó al comercio y a los colonos y demostró formalmente que una casa bancaria contribuiría al engrandecimiento de las Colonias. Para conseguir lo que se proponía Guillermo Lehmann tuvo que hablar y escribir mucho. En sus cartas al Presidente del Banco Nacional, N. Pacheco, así como al gerente de la agencia Santa Fe, J. M. Cárrega, exponía los fundamentos por los cuales la obra de la colonización se completaría con la sucursal solicitada.

La creación de la sucursal del Banco Nacional preocupó mucho a Guillermo Lehmann, según se desprende de su correspondencia. A la vez, al obtener esa conquista, la satisfacción fue muy grande. Para comprender mejor el motivo de sus desvelos y poder vincularlo al desarrollo económico del país, es interesante conocer la evolución de las instituciones crediticias oficiales.

Hasta el año 1822 no existieron Bancos en las Provincias Unidas del Río de la Plata. Los hombres de la Revolución de Mayo tuvieron la iniciativa, convencidos de que la existencia de un ente de este tipo favorecería el desarrollo del país recién nacido a la vida libre. Rivadavia, Chiclana, Paso y Sarratea, miembros del Gobierno Ejecutivo en 1811, propiciaron una reunión con los capitalistas de esa época para llevar a cabo ese objetivo pero recién tuvo realización concreta once años más tarde cuando se creó el Banco de Descuentos. El Banco Nacional fue creado en 1826, suprimido en 1836, reaparece en 1853, en una cláusula de la Constitución y surge de nuevo en 1872, después de 36 años de retraimiento.

La Casa de la Moneda actuó en 1836; el Banco de la Provincia de Buenos Aires en 1854 y luego de la reaparición del Banco Nacional, funcionaron los Bancos Nacionales Garantidos en 1877.

La preocupación de Lehmann era muy justificada. Basta con saber que el Banco Nacional extendía los beneficios del crédito hacia todas las provincias y que con esa política el progreso alcanzaba proporciones muy alentadoras, para comprender que la colonización recibía el impulso favorable que necesitaba. En el momento de su segunda creación estuvo presente el Presidente de la Nación, Domingo Faustino Sarmiento. En el acto dijo Vélez Sársfield: "La creación del Banco Nacional será considerada como uno de los hechos más importantes en la historia de la República".

Llegó a tener 46 sucursales y agencias en el interior, entre las que figuró la de Esperanza, gestionada por Guillermo Lehmann.

La crisis violenta, econômica y financiera de 1890, puso fin al Banco Nacional, creándose en 1891 el Banco de la Nación Argentina, fuerte y bien organizada institución bancaria que tenemos en el país desde entonces hasta nuestros días. Se dice que hasta llegar al actual Banco de la Nación, todos fueron ensayos de instituciones crediticias, con progresivos grados de perfeccionamiento.

En la época en que se formó Rafaela, el Banco Nacional emitía billetes moneda nacional oro, según Ley del 5 de noviembre de 1881.

Guillermo Lehmann se mantuvo en contacto con Manuel Regúnaga, de Rosario, al cual expone en varias oportunidades la coordinación de entes que debia efectuarse para que la acción colonizadora fuera efectiva y no se detuviera. El 12 de febrero de 1884, le expresa lo siguiente: "Si las colonias deben prosperar o asegurar su existencia, siquiera necesitamos el ferrocarril al puerto de Santa Fe y al Rosario (este último para el tiempo en que los buques de ultramar no puedan subir hasta la boca en frente del Paraná). Y para que las liquidaciones de las cobranzas no se eternicen es necesario el Banco Hipotecario, es decir una sección hipotecaria agregada al Banco Nacional, justamente como lo propone el Dr. Pacheco en su última Memoria".

"Con estos dos elementos puestos en juego, creo firmemente que las Colonias prosperarán asombrosamente. Será preciso preparar los trabajos para cuando se abra el Congreso".

No cabe duda de que Guillermo Lehmann creaba colonias y quería para ellas un porvenir asegurado. A Máximo Ghione, su representante en la Colonia Susana le comunicaba el 15 de julio de 1883, al mandarle los planos de las colonias Saguier, Pte. Roca, Lehmann y Egusquiza y darle instrucciones sobre las concesiones vendidas y las disponibles: "no tiene necesidad de hacer fuerza para la venta de estas últimas Colonias pues siendo el ferrocarril un hecho, como lo es, la venta se hará por sí sola, una vez que los colonos vean los trabajos serios".

De seriedad, formalidad y energia se caracterizaban todas sus actividades, de allí que alguno se hubiera sentido molesto. Como de esa misma manera respondía él con sus obligaciones ante instituciones bancarias, escribanías y ante sus mismos socios, exigía que sus representantes obraran con rigidez en el cobro de intereses y amortizaciones. Por intermedio del Juzgado de Rafaela, emplazaba a los compradores que no cumplían con sus obligaciones. En ese sentido se dirige a Máximo Ghione, una vez más, aclarando que "esas y otras medidas se tomaban para satisfacción de los socios ausentes".

Las órdenes relacionadas con la contabilidad también eran estrictas y no permitía Lehmann que se diera recibo alguno a cuenta de terrenos que no fueran del libro que él denominaba "talonario" y en el orden cronológico.

Por la documentación existente se deduce que Guillermo Lehmann utilizaba mucho el servicio de la diligencia y los chasques, puesto que su negocio era ágil y él lo llevaba a un ritmo adelantado en relación con la época. "Cada vez que Ud. llegue a enviar alguna cantidad cualquiera, se le mandará inmediatamente a vuelta de diligencia el recibo a favor del colono respectivo" —le ordenaba a Máximo Ghione y a todos los representantes de su Empresa.

Utiliza la diligencia para enviar copiadores, boletos y recibos, pero también demuestra conocer el valor del tiempo
para su empresa, al utilizar ese medio de transporte para
pedir envío de ciertos materiales faltantes para el trabajo en
los campos. En la pág. 30 de su Copiador, se lee que el 19 de
julio de 1883, se dirige a Juan Plosa, de Santa Fe y le solicita
el envío de 550 cuñas, pues sus alambradores necesitan con
urgencia esa cantidad para asegurar las mil varillas que deben colocar. "Sírvase mandarlas en la diligencia de mañana
para que el trabajo no sufra demora", le ordena en la nota.

La Empresa ganaba prestigio por su seriedad y por la organización de sus numerosas oficinas. Es así como Gregorio Torres también le encomienda la venta de sus tierras, negocio al que Guillermo Lehmann también le imprime su sello idealista de colonizador. Para agilizar los trámites envía un telegrama al "Hotel de las Naciones", de Santa Fe, comunicando a este propietario de tierras que "en ese momento sale chasque con dos planos".

Gregorio Torres, que también residía en Buenos Aires, en Perú 92, le encarga la venta en concesiones del campo de "Las Tortugas". Por nota del 14 de agosto de 1883, declina el ofrecimiento a causa de la situación topográfica del campo. Pero pocos días más tarde, el 22 de agosto de 1883, se dirige a Ataliva Roca, expresando su concepto acerca de la línea a seguir en todos sus actos, conducta que puede ser tomada como ejemplo para quienes estudien a fondo la personalidad de Lehmann. Hacía referencia al campo ofrecido para la venta por Gregorio Torres y se manifestaba así: "Dicho paraje queda muy distante de aquí y es de difícil comunicación aún, puesto que para trasladarnos a dicho punto tenemos que hacer 7 leguas por tierra hasta Santa Fe y de allí tomar el vapor nasta el Rosario y del Rosario en ferrocarril hasta la estación Tortugas. Mi vigilancia no podría extenderse hacia dicho punto y tampoco me animaría a acomodar alguna persona

para que fuera allí a hacerse cargo por lo delicado de todo asunto de mucho interés".

"Quiero quedar fiel a mi propósito de no aceptar negocio alguno, por más lucro que prometan mientras no tenga convicción de poder dar buen cumplimiento de mi parte. Estos mismos móviles me determinaron a declinar la ventajosa propuesta que el Sr. Manuel Regúnaga, a nombre de los propietarios del campo denominado "El Cerrito", en Entre Ríos, me hizo para la colonización de dichas 20 leguas".

Otro concepto de Guillermo Lehmann que debe destacarse es el de que los pueblos tienen que avanzar y que sus
propios habitantes deben ser los encargados de velar por su
progreso en un régimen eminentemente democrático. Gran
defensor de la autonomía municipal en Esperanza, pretende
para cada una de sus Colonias un sistema de gobierno, con
todas las facultades de una Municipalidad. A Valentín Kaiser,
su representante en Lehmann le indica que haga designar una
comisión municipal en la Colonia Lehmann, a fin de que se
ocupe de los adelantos del futuro pueblo: compostura de la
plaza, escuela, iglesia, etc. En la carta del 13 de marzo de
1884, que le envía sugiere que sean designadas las siguientes
personas: Guillermo Botto, Antonio Ferrero, Bartolomé Borgna, Andrés Culasso y el propio Kaiser. (De su Copiador de
correspondencia, pág. 456).

CONOCEDOR DE LA TIERRA Y SU CULTIVO

Guillermo Lehmann no improvisaba en cuanto al ofrecimiento de tierras. Estudioso de los tópicos afines al suelo, con buen y permanente asesoramiento en la materia, era evidente que sabía acerca de los intereses que manejaba y cuánta dedicación se debía brindar a la tierra.

En una de las tantas cartas dirigidas a Ataliva Roca, desde Esperanza, el 18 de julio de 1883, le expresa que "los negocios que a mí me gustan son los que ofrecen una pronta realización". Y entrando a dar opinión sobre el trabajo de la tierra dice: "La tierra preparada así se deja hasta el mes de abril dando tiempo al pasto para que se pudra y en seguida después de trabajada nuevamente la tierra se siembra con trigo en junio o julio del año próximo".

Le expresa en la misma misiva, aludiendo al amor que le tenía a la tierra y a su confianza en que la misma es una poderosa fuente de recursos, que "dinero que uno tenga disponible está muy bien colocado en la adquisición de tierras que sabemos que más tarde o más temprano han de aumentar su valor".

"Pasando al asunto de la Colonia Santa Clara, tengo la satisfacción de acompañar la copia de una carta que desde la Colonia Rafaela me dirige el agrimensor Palacios por la cual consta que todo el campo es uniforme y excelente para la agricultura. De donde resulta que no aprovechándose dichos meses se pierde el año entero para la producción". Esta aseveración se encuentra repetida en casi toda su correspondencia porque Guillermo Lehmann estudiaba la época propicia para ofrecer terrenos a los colonos.

La misma sugerencia le hace a Máximo Ghione, su representante en Susana: "Tengo interés en que Ud. haga todo lo que sea posible en favor de la Colonia Santa Clara para no perder el presente invierno, puesto que importaría perder un año entero si los colonos no proceden a arar en los próximos meses".

Estuvo siempre atento a los cultivos que mayores resultados daban en sus colonias, esto es, una manera inteligente de dar valor a las tierras colonizables. "Hasta ahora la sementera de trigo se presenta muy bien" —le dice a Ataliva Roca el 14 de setiembre de 1883— "lo que constituye un buen pronóstico para la venta de las concesiones aquellas y para el cobro".

A Pedro Pfeiffer, que también fue su colaborador, le indaga con frecuencia sobre los trigales y el perjuicio que pudieran haber sufrido con las excesivas lluvias en noviembre de 1883.

El trigo de excelente clase, según la opinión de Guillermo Lehmann, es proclamado en una carta que le envía a Carlos Saguier, el 22 de enero de 1884. Se refería a la producción de la Colonia Presidente Roca donde el rendimiento era bueno pero por el cual se obtenían bajos precios. Le comunica la desazón del colono que apenas sacaba para solventar los gastos. Esta situación preocupó siempre a Lehmann, pues, como se dijo, él quería el bienestar material y espiritual para sus colonos.

A Carlos Saguier también le hace comentarios sobre la necesidad urgente de la extensión del ferrocarril, temiendo que la empresa que representa Lucas González no pueda realizar esa obra por no poder lanzar el empréstito en Londres.

Sobre si otros cultivos pueden darse, le comunica a la firma E. Ortiz y Cía., de Rosario, que "en estas Colonias no se cultiva el centeno, a tal punto que sería imposible juntar una carrada en todas ellas". Agrega su convencimiento a continuación: "sin embargo me consta que este grano produce muy bien, según los experimentos hechos por un talabartero de esta Colonia que cada año siembra algunas almudas para aprovechar la paja. Si Ud. puede pagar un precio conveniente podríamos hacer sembrar a propósito".

Su espíritu emprendedor estaba presente y siempre dispuesto a toda experiencia.

El precio que por el cereal se obtenía era comunicado a Julio Calvo, en Buenos Aires, entre otros. El 2 de enero de 1884, en Pilar el trigo valía \$ 4 y la concesión rendía 160 a 170 fanegas en las colonias nuevas.

Como a través de su correspondencia se advierte el orgullo que sentía por la República Argentina, su tierra de adopción y a la vez el reconocimiento por los beneficios que de ella recibía, es fácil comprender que fue su aspiración lograr que los trigos y las harinas argentinas se distinguieran en los mercados extranjeros.

SU VISIÓN PROGRESISTA

Su visión progresista no fue un mito. Siempre consideró, a lo largo de su profícua actuación, que la instrucción era una de las condiciones esenciales para dar paso al adelanto de los pueblos. Numerosos son los testimonios de su pensamiento en ese sentido. Cuando se refiere a que la Colonia de Nuevo Torino tiene 50 familias establecidas, señala como suceso importante el que una escuela particular atendida por el preceptor Camussi recibe a muchísimos niños.

Conocedor de las leyes, sabe que el artículo 6º de la Ley del 4 de agosto de 1871, determina que el Poder Ejecutivo puede nombrar Juez de Paz en las Colonias que tengan por lo menos 50 familias establecidas.

En una carta dirigida al diputado nacional Apolinario Benítez, del 2 de agosto de 1883, Lehmann, le pide "el servicio de manifestar al Sr. Ministro de Culto, Dr. Weldi, y por su conducto al Sr. Presidente de la República, nuestro profundo agradecimiento por la actitud franca y enérgica asumida por el Sr. Ministro en la cuestión enseñanza, debatida en el H. Congreso considerando que las tendencias evidenciadas del Superior Gobierno Nacional, nos prometen en esta hospitalaria tierra, nuestra segunda patria, además de bienestar material, la independencia intelectual".

Un buen maestro de escuela es lo que creía Guillermo Lehmann que necesitaban sus Colonias y en ese sentido orientaba su acción colonizadora convencido que la ilustración hace libres a los hombres y permite que no se detenga la marcha de los pueblos. Un episodio que lo llenó de satisfacción—la instalación de la sucursal del Banco Nacional en Esperanza— da lugar a que él piense en la importancia que tiene un maestro en la comunidad.

El 26 de noviembre de 1883, le manifiesta a D. Pedro Pfeiffer, que la Municipalidad de Esperanza alquiló a la sucursal del Banco, una parte de la Casa Municipal por 5 años, agregando esto que es muy significativo: "con ese alquiler hay justamente con que pagar un buen maestro de escuela". Su visión progresista se pone de manifiesto siempre que con sus relaciones trata el tema de los ferrocarriles. A Jonás Larguía, el 17 de julio de 1883, le informa que el Sr. Bernard D'Hornaz se ha presentado ante él y que habiendo revisado sus papeles se ha dado cuenta que ha sido empleado durante mucho tiempo en los ferrocarriles de su país. Habla de los conocimientos que posee sobre el tema para terminar afirmando que: "esta circunstancia y la otra, de que no posee el idioma del país, pero sí el inglés, me ha hecho pensar en que se podrían utilizar sus conocimientos en el ferrocarril proyectado bajo las órdenes de los señores Hume".

Por distintos conductos intensifica las gestiones para obtener para sus colonias el tan necesario medio de comunicación para los pueblos por él fundados. A Clodomiro Ledesma, autor del proyecto presentado a la Honorable Cámara, también le ratifica que la línea planificada por él y que abarca una amplia zona aislada y desierta en parte, sería de "inmensos resultados para la República".

Se mantiene atento a la marcha de las gestiones en favor de ese beneficio y al punto que recibe una comunicación, con la honda satisfacción que le produce el hecho, se comunica con sus representantes. A D. Máximo Ghione, de Susana, le anuncia que el "asunto ferrocarril se formaliza; los planos han sido aprobados en todas sus partes. El Sr. Larguía está expropiando aquí la línea por cuenta del Gobierno". El mismo día, 13 de agosto de 1883, se dirige a Antonio Ferrero, de la Colonia Lehmann, informándole sobre el mismo triunfo al concluir las gestiones. Añade la histórica referencia que la línea debe estar concluida para enero de 1885, bajo la amenaza de una multa de veinte mil fuertes por cada mes que demore la Empresa en terminar con los trabajos relacionados con el tendido de ramales, construcción de estaciones, etc.

El orden en las Colonias era otro aspecto que preocupó mucho al colonizador y sin aguardar los nombramientos oficiales, a la par que organizaba las Colonias y Pueblos, establecía unos puestos de vigilancia que él denominaba fortines. Es indudable que sin seguridad y tranquilidad, los colonos no se hubieran afincado en las nuevas tierras y esto también lo comprendió Guillermo Lehmann.

El mismo manifiesta que subvenciona al Juez de Paz de Rafaela, dándole \$ 50 mensuales y proporcionándole una casa de azotea. Esta información la da a Gregorio Torres el 28 de noviembre de 1883, diciéndole también que le paga la manutención de la Partida de Vigilantes. Si bien Pfeiffer tiene ya un nombramiento oficial, es evidente, por este testimonio y muchos otros que señalan los archivos, que el sueldo era exiguo y el sector a vigilar, demasiado extenso.

Cada Colonia tenía su fortín pero organizado por Guillermo Lehmann. Estos mantuvieron sus funciones hasta que el Gobierno se hizo cargo de la vigilancia policial de una manera efectiva y oficial. Pedro Pfeiffer y Valentín Kaiser secundaron a Guillermo Lehmann en esta tarea necesaria en aquellos tiempos. En ocasión de la visita de un comprador, Luis Coasola, Lehmann se dirige a Antonio Ferrero el 13 de agosto de 1883 haciendo mención a la guardia y a un soldado de nombre José Avaro, ubicado en el fortín de la concesión Nº 350. Los fortines privados de la Empresa fueron también organismos que cumplieron una importante misión en la obra colonizadora de Guillermo Lehmann.

No obstante la consideración de este detalle, los colonos se vieron expuestos a las tropelías de los gauchos alzados, pero esto se producía en una escala menor y las colonias pudieron sobrevivir merced a la visión de Lehmann.

Fue notable la intuición de Guillermo Lehmann. Lo mismo su coraje. No se detuvo en las formaciones de las colonias próximas a las poblaciones ya organizadas. Por el contrario, alentaba con nuevas ideas a quienes se decidían a comprar más tierras avanzando hacia el norte. Un detalle poco conocido de su Empresa fue la organización de expediciones para llevar el progreso hacia los parajes lejanos y desiertos. A Gregorio Torres le hace referencia a las tierras que éste comprara en Santiago del Estero y le comunica que interesó a un grupo de 12 hombres para que se establezca en esos lugares. A todos les prometió la gratificación de una legua de tierra y el préstamo de una "Remington" a cada uno.

El 21 de enero de 1884 comunica a Gregorio Torres que desde la Colonia Rafaela salieron sus encargados en número de siete, bien armados, con carros y los materiales necesarios para levantar la población.

Le hace saber que el Juez de Paz Pfeiffer no conoce aquellos parajes lejanos y que no puede obtenerse ningún documento legal ni informativo de parte del mismo. Utiliza el plano del agrimensor Chapeaurouge y manda la expedición con esa guía, aparte del baqueano que contrata dentro de los mejores y más conocidos en las Colonias Nuevas.

No se desentiende de lo que ocurre a muchas leguas a la redonda y su mente ágil capta todo lo que pueda significar beneficio o perjuicio para la causa que se propone. Es así como Lehmann informa a Gregorio Torres que los ingleses han comenzado a formar una población en el terreno marcado con el Nº 33 al poniente de Nanducita, muy adentro de los campos de su representado.

Es interesante comprobar de que manera y a tanta distancia, podía estar bien informado. Todo lo concerniente al equipamiento de la expedición, a sus componentes y a la marcha de la misma, era de su conocimiento.

No dejó de saber hasta el significativo detalle que al llegar a destino, los expedicionarios clavaron la bandera italiana en el lugar, como símbolo del éxito y la posesión.

La expedición colonizadora al norte estuvo integrada de la siguiente manera: Carlos Festa, almacenero o pulpero de Nuevo Torino; José Fenich, peón del mismo lugar; un carpintero de nombre Pedro, desconociéndose su apellido y dos herreros, Jacob y José Inalben, todos ellos de Pilar. El baqueano, sobre el cual recaía la responsabilidad de conducirlos era Francisco Chiqui. La expedición tenía sus jefes, que eran empleados de la administración de la Empresa de Guillermo Lehmann: Valentín Kaiser y Pedro Gallo.

El relato de la expedición que hace Lehmann a Ataliva Roca es interesantísimo y recuerda algunas páginas de Sarmiento en "Facundo".

"Compró el capataz aquí en Esperanza las varas de junco y las cañas necesarias el día 8 de enero y las llevó hasta la

Rafaela, de allí sólo pudieron emprender viaje el día 13 por la dificultad que había para encontrar personal que quisiera abandonar los quehaceres de la cosecha para emprender un viaje molesto y peligroso. Salieron, pues, de Rafaela a las 4 1/4 de la mañana del 13 llegando al mediodía a la Cañada Sunchales. En el resto del día alcanzaron hasta la distancia de dos leguas de Monte Monigote, pararon al lado de un pozo que existe en frente al centro del Monte Monigote; había víboras podridas en el pozo, caídas sin duda allí buscando desesperadamente agua a causa de la seca; tuvieron que desayunar y limpiar el pozo para proveerse de agua y a la noche llegaron a una lagunita a 1/2 legua de un árbol solo en una cañada de "tacuruses"; desde alli en adelante se perdieron los rastros humanos. El día 15 se pusieron en marcha a las 4 1/2 de la mañana, como de costumbre caminando siempre entre "tacuruses". A mediodía hicieron parada en un paraje que el baqueano llamó el Cantón de los Cordobeses. Han tenido que cavar tres veces más abajo del antiguo fondo de un pozo que había allí, para encontrar agua salada que los caba-Ilos no quisieron tomar. Según asegura el baqueano ese pozo en otros tiempos sabía tener agua dulce. Pasaron la noche tres leguas más adelante a la orilla del monte; encontraron todas las lagunas secas; tuvieron que echar manos de la provisión de agua que llevaban en un barril. Tomando rumbo al norte y a las dos horas de marcha alcanzaron a ver la laguna de Cabral que el indio llamaba "de la negra"; después de una hora más de marcha se pararon al lado de un montecito tupido de chañar teniendo la laguna al sureste. Allí hicieron el rancho, cavaron un pozo de seis varas de hondura que dio agua salada, que a los que la probaron le ocasionó diarrea casi instantáneamente; al lado del rancho, en un algarrobo alto aseguraron bien una bandera italiana de tres varas de largo que al efecto llevaban y que podía distinguirse aún a la distancia de 5 leguas, según experimentaron a la retirada.

El rancho dista media legua de la orilla noroeste de la laguna Cabral y ésta tiene actualmente cuatro leguas de circunferencia, asegurando el baqueano que en tiempos de lluvia tenía más. Mis empleados dieron una vuelta alrededor para reconocer el campo.

Sus aguas son de mal gusto; hay gran cantidad de pescado muerto que sobrenada a causa de la seca.

Algunos de los hombres fueron a bañarse, a pesar de quererlos retener el baqueano y zambulléndose al fondo encontraron que abajo tenía el agua mejor gusto. Dicen que a pesar de la seca prolongada estaban allí los pastos magníficos, pastos tiernos de chacra como para oveja; tierra arenosa muy fértil.

Encontraron a tres cuadras de la laguna al noroeste un mojoncito del grueso de un brazo, en la puerta de un ángulo formado con una pala, que suponen fue plantada hace 9 a 10 años y que después no ha vuelto a pisar por allí gente civilizada.

Por allí hay tigres, leones, gamos, avestruces, baguales en tropillas de 15 a 25. En la laguna: yacarés, nutrias, carpinchos y muchísimos pescados.

Cuando se retiraron del rancho dejaron allí bien colocado un gran pan de colono, un asado de bagual y dos periódicos.

No encontraron alma viviente, sin embargo un momento después, que por descuido del cocinero se incendio el campo, se levantó una llama de fuego derecho al norte, como por la laguna Verde, la que, explicó el baqueano, era señal de los indios del Chaco, por lo que les recomendó a los compañeros que estuvieron alerta durante las noches subsiguientes. Los gastos de la expedición ascienden a \$ 527..." (1)

Atento al desarrollo de la expedición y a su éxito, Guillermo Lehmann, envió a Gregorio Torres el siguiente telegrama: "Mi gente plantó población costado Laguna Cabral, no encontraron otro rancho. Ingleses saldrán hoy de aquí".

⁽¹⁾ Pág. 352 del Copiador de G. Lehmann, de escritura borrosa y papel deteriorado.

SU SENTIDO DEL HUMOR

Guillermo Lehmann tenía mucho de idealidad aunque una buena dosis de realismo dominaba toda su actuación. Idealidad y realismo había en Guillermo Lehmann. Es probable que esa tensión entre ambos estados, lograra escape por medio del humorismo de cuya muestra hallamos testimonios en nuestra búsqueda histórica.

Según Lin Yutang, el sentido del humor parece estar muy ligado con el sentido de la realidad o realismo. Si se muestra duro con la idealidad es porque su presencia hace menos demoledor el fracaso del enfrentamiento con la realidad. Según el escritor chino, la realidad unida a los sueños y al humor, da como resultado la sabiduría; fantasía sería sólo el humor más los sueños y los sueños sin humor, sólo fanatismo. En las fórmulas seudocientíficas que él usa para definir la personalidad humana, halla equilibrio en quien tiene a la vez una dosis de realidad, otra de idealidad, de humor y de sensibilidad, las cuales, dadas en adecuadas proporciones, forman el hombre ideal.

Guillermo Lehmann poseía sentido del humor también. En su época de periodista, al frente del periódico "El Colono del Oeste", difundidor de su prédica colonizadora, tuvo que soportar las críticas de otra publicación del momento llamada "El Serrucho". Este diario se enfrentaba a todas las manifestaciones que Guillermo Lehmann publicaba sobre temas diversos.

La insistencia sobre el tendido de líneas férreas, la campaña en favor de la sucursal bancaria, la lucha por mantener la autonomía municipal, la defensa de los términos de los contratos de colonización, su preocupación por dotar de maestros y autoridades a las colonias, su apoyo al servicio de las diligencias y mensajerías, en fin, todo su colosal plan de acción progresista era rebatido por "El Serrucho", hallando éste, por la pluma de sus redactores, argumentos cáusticos para combatir a "El Colono del Oeste" y a su propulsor. Entre defensas escritas, oposiciones y protestas, Guillermo Lehmann, halló un motivo mejor, que indica su bonhomía,
su fina ironía, con sentido del humor. Encargó a un joyero de
Buenos Aires un alfiler de corbata en el que se combinaba artísticamente un serrucho con una perla. Los contemporáneos
no demoraron en advertir la alusión: la perla era su periódico,
"El Colono del Oeste", que, por su valor, nada tenía que hacer
con un serrucho.

El simbólico alfiler aun se conserva entre sus descendientes, los cuales entre sonrisas evocan hoy la anécdota.

Hallamos otro episodio gracioso en la vida de Guillermo Lehmann. En la Colonia Pilar, el 9 de julio de 1882 interviene en un concurso de tiro, con características cómicas ya que se trataba de dar en el blanco a tres chanchitos. Por la gran aventura le entregan un diploma que se conserva en el Museo Histórico de Esperanza, que si no tiene otro valor, sirve para apreciar la simpatía, el buen humor, la cordialidad de este hombre cargado de complicadas empresas. El diploma otorgado en esa ocasión tiene el agregado de la bala usada en el juego y esta leyenda: "¡Atención! Premio humorístico de caza a Guillermo Lehmann. Al experimentado cazador, que en la Colonia Pilar, el nueve de julio de 1882, a la distancia de cien mil milímetros, con este proyectil, por una descarga de carabina "Winchester", a tres chanchitos supo matar. La Comisión Pilarense para perpetuo recuerdo en la sala del tiro este epitafio dedica".

Hubo una época en su vida en que todos los negocios le fueron muy mal, perdiendo cuanto había invertido y aun lo que poseía al llegar al país. Se recuperó luego pero en aquel momento, a todos decía, dominando su estado emocional y haciendo gala de su buen humor: "Sólo me queda el loro".

SU INFLUENCIA Y ASCENDIENTE EN LAS ALTAS ESFERAS

Guillermo Lehmann, un caballero. Tenía don de gente y sabía hacer buen uso de esa condición. Inspiraba distinguida consideración y simpatía, por su presencia, su cultura, el conocimiento y dominio de varios idiomas. Estaba muy vinculado y poseía las virtudes necesarias para acrecentar sus relaciones.

El Presidente de la República Argentina, General Julio A. Roca, al tener conocimiento, por intermedio de su hermano Ataliva, de la obra colonizadora que estaba realizando, le envía su reconocimiento, gentileza que él sabe responder con estos términos, el 15 de diciembre de 1883: "Son por demás honrosos los conceptos que Ud. me trasmite como vertidos por el Sr. Presidente, respecto a mis humildes trabajos en el ramo de la colonización".

Su apoyo a la instalación de la sucursal del Banco Nacional trasciende los límites de la localidad de Esperanza para ser conocido en la Provincia y en la Nación.

Lanza la iniciativa de la instalación de una agencia del Banco Hipotecario y continúa, decididamente, con la gestión del ferrocarril de Santiago del Estero hasta un buen puerto del Litoral y como todas estas importantes actividades mueven el interés del Presidente, expresa su admiración por sus condiciones de gobernante progresista. Un juicio auténtico que le pertenece lo confirma: "He quedado verdaderamente encantado al ir poco a poco conociendo las miras del Sr. Presidente respecto a nuestras Colonias, para las que, sin haberlas visto, ha sabido, con un acierto sorprendente idear las palancas que deben levantarlas a una altura prodigiosa". "El Presidente Roca ha dado pruebas de una penetración y de una comprensión extraordinarias de la vida práctica de las diferentes poblaciones de esta rica República. Ha sabido encontrar los medios para sujetar definitivamente a los indios; arreglar decorosamente las dificultades con Chile, dificultades que amenazaban

envolver a ambos países en una guerra desastrosa. Conseguida así la primera parte de su programa "Paz y Administración", se ha dedicado con no menos éxito a la segunda parte que más de cerca nos toca a nosotros".

Con un acabado conocimiento de la conducción del gobierno nacional, con una decidida admiración hacia un presidente argentino, Guillermo Lehmann, se interioriza más de los valores de nuestro pueblo, creciendo en él el anhelo de ser útil a su patria de adopción. Es así como encontramos a un extranjero amigo, limpio de intenciones, dispuesto cada vez más a trabajar por el engrandecimiento del país. Supo conciliar sus intereses personales con la acción de progreso soñada, con idealismo y sensibilidad.

Cuando la autonomía de la Corporación Municipal se ve amenazada, sale a la palestra a defender esa conquista democrática y entre otras actitudes, toma la de dirigirse al Senador de la Nación, Servando Bayo, tratándolo de amigo, para puntualizar las razones de su encendida defensa. Al anteponer la razón histórica, es decir, el contrato de fundación de Esperanza donde a los inmigrantes suizos se les prometía un organismo institucional propio, con participación en el mismo, refuerza su argumento con el respeto que mereció durante 28 años por todos los gobiernos que se sucedieron desde la integración de la Corporación Municipal. Se declara partidario del convencimiento de que Esperanza puede tener los 5.000 habitantes exigidos por la nueva ley.

Conoce bien todos los detalles del asunto. Sabe que se quiere quitar la Casa Municipal para Jefatura Política y que se quiere desconocer el derecho de un Consejo Municipal electivo para Esperanza, nombrándose para ello al Sub-Delegado, Jefe Político del Dpto. Las Colonias, con capital en Esperanza, jurisdicción sobre 38 colonias y todo el terreno colonizable.

Viaja a Santa Fe y toma contacto con gente de su relación para evitar la anulación de la Corporación Municipal. A Gabriel Carrasco le envía un telegrama el 22 de diciembre de 1883 en el que le comunica: "Recién vuelvo a ésta habiéndome ocupado en Santa Fe de luchar contra inicuo plan supresión Municipalidad de Esperanza".

Su actividad se acrecienta en torno a este trascendente asunto y a Emilio Ortiz le expone su preocupación por esa medida, opinando que va a repercutir desfavorablemente en Europa.

Por todos los medios moviliza su influencia para defender la autonomía municipal de Esperanza. Es así como el 30 de diciembre de 1883, se dirige al Gobernador de la Provincia, Cándido Pujato, solicitando se respeten los deseos e intereses de la población de Esperanza y se defienda al pueblo de los propósitos de Montenegro, el Jefe Político que motivó el descontento.

Como Presidente de la Corporación Municipal defendió con ardor la causa pero como hombre libre, oriundo de la tierra de la democracia, lo hizo con verdadero convencimiento. Logra su justo propósito merced a la decidida intervención del Presidente de la República, quien una vez más distinguió al hombre de mérito, luchador incansable en bien de la justicia.

A Carlos Saguier le escribe manifestándole su reconocimiento y el de todo el pueblo de Esperanza. Al Presidente Roca le debemos "la conservación del régimen municipal cuando estaba amenazado de muerte o más bien dicho, muerto por la legislatura de Santa Fe, por medio de una ley inicua, incubada durante más de un año para explotar indigna y vandálicamente este vecindario que había logrado despertar la codicia de aquella gente".

En sus misivas sigue manifestando su deseo de hacer conocer al Presidente de la República los sentimientos de gratitud y admiración hacia el gobernante. Al decir que esperaban vivamente el momento para demostrarlo, no titubea en usar expresiones curiosas y en ofrecer demostraciones muy concretas de simpatía. "Los colonos están enamorados del Presidente de la Nación. No se habla de otra cosa entre ellos que de hacerle un extraordinario recibimiento para cuando alguna vez nos honre con su visita. Una hilera de carros de 3 leguas de largo, representando una producción anual de 3 millones, se presentará formando a su paso". Un enorme cuadro al óleo del Presidente Roca mandó a hacer el pueblo, con Guillermo Lehmann al frente animando la realización de esa obra de arte, que aun hoy puede verse en el salón de recepción de la municipalidad de Esperanza.

En 1884, siendo intendente de Esperanza, José Terragni y concejales, Guillermo Lehmann, Daniel Tissieres, Jorge Antony, Juan Vogt, Eugenio Dupuy, Federico Meiners y Mariano Sanguinetti, por moción de Lehmann, en la sesión del 4 de mayo se aprobó por unanimidad la siguiente moción: "...en la humilde esfera de los medios que dispone la Corporación de mostrar al Excmo. Sr. Presidente de la República, Teniente General Julio A. Roca, los sentimentos de gratitud y profundo respeto que la misma abriga por la amistosa intervención que ha tenido a bien poner en práctica acerca del Superior Gobierno de la Provincia, para el mantenimiento de las Municipalidades, a cuya intercesión debe ésta su existencia, hecho que debe consignarse en la presente acta para conocimiento de las generaciones venideras. Que para mantener vivo este recuerdo deberá colocarse en el Salón de Sesiones y en lugar preferente un cuadro al óleo de dicho personaje". (1)

El cuadro fue encargado a un retratista de reconocidos méritos, radicado en Córdoba. Se llamó Jenaro Pérez y había nacido en Córdoba en 1839. Cursó estudios en el Aula Académica de la Universidad de esa ciudad que fue una cátedra de dibujo creada y dirigida por el pintor portugués Luis Gonzaga Cony. Fue Jenaro Pérez un hombre naturalmente dotado. Pintó el retrato del gran obispo fray Mamerto Esquiú, figura sedente, de tamaño natural y el del obispo Manuel Eduardo Álvarez, existentes en la Catedral de Córdoba. Se especializó en asuntos religiosos y retratos. También se ejercitó en el paisaje. Fue abogado y doctor en teología. (2)

Como se dice que siempre prescindió del modelo vivo y copió de estampas, se cree que el Gral. Julio A. Roca, no posó personalmente para su obra.

⁽¹⁾ Digesto Municipal de Esperanza, Tomo I. 1861-1906. Pág. 91.

⁽²⁾ PAGANO, JOSÉ LEÓN: "Historia del Arte Argentino", páginas 122 y 123.

Jenaro Pérez realizó el retrato en grandes dimensiones, con la figura del Presidente Roca en tamaño natural. Expresivo, vigoroso, vital, aparece el personaje en esa pintura de grandes valores plásticos. Fue ejecutada en 1882 y hoy se encuentra encerrada dentro de un ancho marco de madera, color roble claro, con guarda tallada a mano.

Hacia el lado izquierdo de la figura, un poco más abajo de la mitad y en lo que se considera fondo del cuadro, se nota el deterioro del mismo producido por un detractor de Roca, en el momento del descubrimiento de la obra. Con un bastón, un "colono ordinario", como lo calificaron sus contemporáneos, produjo un agujero que por fortuna no alteró la bella pintura de Jenaro Pérez y pudo ser fácilmente restaurada.

Guillermo Lehmann había sido elevado a la presidencia de la Corporación Municipal por unanimidad. Hizo honor al cargo y mereció de sus contemporáneos un elogioso concepto que lo colmó de satisfacción: "Nadie inspira mayor estimación que los hombres que como Ud., se consagran al desarrollo y fomento de esas colonias, que son la base del engrandecimiento y riqueza de la Provincia".

Vinculado con Deolindo Muñoz, Ministro de Gobierno de Santa Fe, el 27 de enero de 1884, le propone algunos
nombres para que determinadas personas se desempeñen en
los Juzgados de las Colonias Nuevas. "A Máximo Ghione, Juez
de Paz, con 4 soldados para atender; Pedro Gallo, Teniente,
para Aurelia, Susana, Saguier, Santa Clara, Iturraspe y Clucellas; a Emilio Courthial, Juez de Paz; a Valentín Kaiser, Teniente Juez, con 4 soldados, para atender las Colonias Rafaela, Pte. Roca, Lehmann, Egusquiza y las otras tres nuevas
que resultan del campo que compramos al Dr. Zavalla. Pedro
Pautasso, para Juez de Paz, con 1 soldado y con destino a
Nuevo Torino y Bella Italia (6 leguas cuadradas cada uno)".

Le hacía presente al Ministro que la importancia de las Colonias corresponden a los primeros Juzgados proyectados y que se indican en el Plano. La Empresa todo lo cumplía llevando un estricto control. De manera que las propuestas respondían a un plan de distribución en el que el mismo Lehmann cuidaba de la economía del erario.

Se advierte que ya no menciona a Pfeiffer en su propuesta, pues una cuestión política, un tanto confusa, comprometía a este funcionario al haber dispuesto de las armas que sólo debían destinarse a los fines de la colonización. En esta nota pide la "remoción del funcionario Pfeiffer para tranquilidad y marcha regular de las Colonias".

Su ascendencia en las altas esferas se hace evidente cuando trabaja en favor del aumento del capital a las sucursales del Banco, por la próspera marcha de la emisión menor y por las gestiones en apoyo de la unificación de la moneda fiduciaria, obra tendiente al desarrollo de la riqueza en toda la extensión de la República.

No le es indiferente la evolución económica y en virtud de su influencia obtiene la conversión de los billetes en épocas propicias para los fines del interés general. Su argumento es realista y convincente: en los meses de cosecha los billetes comienzan a circular porque caen en manos de los colonos y éstos no demoran en convertirlos, dice en una carta Guillermo Lehmann.

Los contactos son convenientes y necesarios, no sólo por interés personal sino como en el caso de Guillermo Lehmann, para impulsar el progreso en los pueblos recién formados. En una carta que envía al Dr. Luis Blanco el 13 de julio de 1883, le expresa: "Desde mi último viaje a Buenos Aires no he hecho otra cosa que estrechar mis relaciones con las personas influyentes de allí".

SU ACCIÓN PÚBLICA

Don Guillermo Lehmann tuvo actuación destacada en Esperanza, lugar donde estuvo radicado durante 22 años. Su acción pública fue importante. Su gestión tanto en la Jefatura Política como en la Corporación Municipal dejó un saldo provechoso para la vida de la Colonia. A través de la documentación estudiada, se advierte el rasgo inteligente del funcionario bien ubicado que actúa con metódica coordinación de sus actos oficiales. En 1878 se desempeña como Jefe Político y su intervención en situaciones vinculadas con los colonos, despierta en él su vocación por la colonización.

Según una nota fechada en Santa Fe, el 29 de abril de 1878, a las 8 y 18 a.m. D. Simón de Iriondo se dirige a Guillermo Lehmann, notificándole de lo siguiente: "Hago chasque al Comandante Iriondo para que no se tomen caballos de colonos, sino en caso extremo, y entonces, con la intervención de la Municipalidad, la que no debe privar a las familias de lo que les sea necesario para el trabajo; cuide Ud. que así se haga ya que tenemos la desgracia de hacer guerra, mostremos que ella no es incompatible con el trabajo y con la inmigración".

De esta muestra de respeto y consideración hacia los inmigrantes habrá tomado buena nota, Guillermo Lehmann para su acción colonizadora.

Un párrafo de la nota que dirige al Inspector de Colonias de la Pcia. de Santa Fe el 13 de enero de 1876, puntualiza la importancia de la colonización y la necesidad de que los Gobiernos Provinciales apoyen la acción en estas tierras fértiles donde sólo falta el brazo del colono. Informa, a la vez, de la necesidad de proteger al colono de los malhechores que causan depredaciones y atemorizan a las familias. Esta causa se da por lo ocurrido en la Colonia Grutly.

Por nota del 1º de julio de 1880, dirigida al Presidente del Concejo Ejecutor, Juan Ramb, le comunica que ha sido nombrado para integrar una comisión de socorro para que levante suscripciones en dinero o especies alimenticias para ayudar a las familias de las localidades de Humboldt, Cavour, Nuevo Torino, Felicia y Pilar. Guillermo Lehmann asume esa misión con espíritu solidario y humano.

En ese mismo año le corresponde desempeñarse como miembro de la Comisión Revisadora de Cuentas Municipales. Actúa con la corrección que conforma su prestigio, junto a los vecinos M. Pittier, José Maurer, E. del Barco y José Terragni.

Su persona fue distinguida con cargos de responsabilidad. Así es como el Inspector de Colonias de la Provincia, Jonás Larguía, el 4 de enero de 1876, le comunica que ha sido designado "Encargado de la Inmigración Europea en la República Argentina" y le ofrece colaboración para suministrar noticias, publicaciones y documentos relativos a la inmigración, agricultura y comercio de las colonias.

La Comisión de la Escuela Municipal le cuenta entre sus integrantes. En la sesión del 25 de agosto de 1878, una delegación decide entrevistarlo para coordinar la mejor manera en la inauguración de la Escuela Municipal y el Destilatorio, establecimiento industrial de su propiedad. Los dos edificios debían habilitarse al mismo tiempo "para dar mayor esplendor al acto y realce a la Colonia, puesto que de este modo se comprenderá el principio de civilización que en ella reina, impulsando a la vez la inteligencia y la industria". Estas son expresiones de los Concejos Deliberante y Ejecutor de ese año, que presidían, respectivamente Pedro Invernizzi y Juan Ramb.

Fue uno de los hombres que más trabajó por favorecer la evolución colonial. En 1880, integrando el Concejo Municipal, como presidente, demostró su capacidad intelectual impulsando muchas obras de progreso, de las cuales hay testimonios de su activa intervención en el Archivo Histórico del Concejo Municipal de Esperanza, especialmente en sus tomos 29 y 30 de los "Documentos Municipales".

El mismo día en que es aprobado el acto eleccionario, se aprueba una ordenanza que manda clausurar el Cementerio viejo en un plazo de seis meses y cercar dos manzanas de terreno que se compró a Teodoro Rossler para igual fin, construir un nuevo cementerio. La construcción de un edificio escolar también es autorizado por el Concejo que preside Guillermo Lehmann.

Mientras Lehmann fue presidente del Concejo Deliberante, José Terragni se desempeñaba como Intendente o Presidente Ejecutor, entre 1882 a 1884. Los dos fueron propulsores del Cabildo Municipal o lo que ahora se conoce como Casa o Palacio Municipal de Esperanza. El contrato había sido firmado el 29 de diciembre de 1881 entre Juan Ramb, presidente Ejecutor y Juan Tendero, secretario, con el arquitectoescultor José Forte, quien se comprometía en un año a construir el edificio de dos pisos para el Cabildo. Las nuevas autoridades no solamente alentaron el proyecto sino que brindaron todo su apoyo a esa importante iniciativa.

Numerosos proyectos de ordenanzas presentó Guillermo Lehmann en esta época de su vida en que se desempeñó como Presidente del Concejo Deliberante de Esperanza. Muchos vinculados con la edificación de la Casa Municipal, con la instauración de la extinguida "Sociedad de Tiro Suizo", con el funcionamiento del Colegio Municipal y de su Banda de Música, etc. Tuvo que intervenir directamente en las cuestiones del alumbrado público, según se desprende de la lectura de la nota que le dirigiera el Delegado Político, Silvio Montenegro el 15 de diciembre de 1881, mediante la cual le exige que la Municipalidad se haga cargo del alumbrado, desde el 1º de enero de 1882, sino "dejaré de hacer encender los faroles".

Por su sentido de la democracia y por su valentía impidió que elementos policiales perturbaran la acción del gobierno municipal y por su apasionada defensa obligó a que se respetara la autonomía conseguida para los colonos suizos desde el momento de su arribo al país. En esa circunstancia histórica hizo valer el art. 13º del contrato de colonización que expresaba que "los colonos tenían el derecho de nombrar una comisión colonial de 10 individuos, cuyas atribuciones serán de servir de consejo al Juez de Paz en casos precisos, votar la causa de fondos invertibles en algún objeto público colonial y presentar al Gobierno la conveniencia o necesidad de mejoras justas y posibles".

Como se sabe, en este contrato, celebrado el 15 de junio de 1853, intervino el Gobernador de Santa Fe, Domingo Crespo y fue firmado en Europa con los colonos y Aarón Castellanos, por el cual se aseguraba que para la administración municipal, tendrían ellos el derecho de elegir los miembros de su seno.

Como Juez de Paz interviene en la legalización de innumerables instrumentos públicos, actuación de la que sale con honorabilidad y prestigio por los años 1870, 1871 y 1872. Guillermo Lehmann tenía apenas 24 años cuando llegó a Esperanza en 1864. En seguida sobresale, por méritos propios, en el conglomerado social que se estaba formando. Sus compatriotas le consultan y él, con clara inteligencia, resuelve sus problemas, aconseja, asesora con mesurado criterio.

En 1877 fue presidente de la Sociedad Suiza de Esperanza. En una nota que firma Guillermo Lehmann el 30 de marzo de ese año, dirigida a la Municipalidad, solicita permiso para ser rifados objetos conseguidos por donaciones, con destino a ayudar a las personas necesitadas. La tasación de los objetos resulta \$ 628 bolivianos.

Por otras notas consultadas en el Archivo Municipal de Esperanza, se tiene la seguridad de que Guillermo Lehmann profesaba la religión católica apostólica romana. En efecto, él, Amado Aufranc y Pedro Grenón, constituidos en una entidad denominada Junta del Concejo de Fábrica, trabajan y hacen gestiones ante el M. C. Municipal para que sea reparada la Iglesia Católica. En la nota del 18 de octubre de 1877, ofrecen créditos pues las obras costarán \$ 4.000 moneda boliviana más \$ 500, por gastos eventuales.

En otra nota, el Concejo Parroquial, por intermedio de su presidente Amado Aufranc agradece el apoyo brindado por la Corporación Municipal para el logro de su objetivo: proreparación de la iglesia católica.

En Esperanza retoma también sus actividades comerciales, interrumpidas en Buenos Aires, donde estuvo radicado solamente dos años, pero su presencia es reclamada en las reuniones donde los vecinos planteaban problemas administrativos o legales.

Colabora con la Comisión de Socorros y Personeros cuyo fin era ayudar a las familias de los soldados incorporados a las Guardias Nacionales, destacados en fortines y fronteras.

Sirve a la comunidad desde cualquier esfera de acción. Desde "El Colono del Oeste" contribuye a localizar a un preceptor para la Escuela Municipal en los primeros tiempos de su funcionamiento y por su intermedio logran docentes muy cultos, algunos procedentes de Cádiz y otros, como Santiago Seiler, conocedor de idiomas y de contabilidad. Es evidente que su personalidad se impone y en razón de sus condiciones intelectuales y morales, el Gobierno le otorga autorización para actuar como Escribano Público y de número. El 24 de marzo de 1873 comienza su desempeño en ese cargo de responsabilidad. Había sido nombrado el 6 de ese mismo mes y año.

En la Provincia de Santa Fe las designaciones que se utilizaron para estas intervenciones legales fueron las de Escribanos de Registro; de Consulado; de Cabildo; Público; de Hacienda; de Diligencia; Secretarios de Juzgados; Escribanos de Número; Supernumerarios y aquellos que se adscriben. (1)

Los escribanos de número podían autorizar contratos de cualquier clase, sin excluir los que llevan la obligación hipotecaria. La fuente de consulta mencionada da el caso del escribano Narciso Baños "que puede autorizar un contrato de sociedad de comercio sin que por esto tenga derecho a reclamar el escribano del Consulado. El escribano Baños, vecino de la ciudad de Rosario en 1873, solicita el empleo de escribano en la Oficina de Registro.

Guillermo Lehmann también presenta esa solicitud, posiblemente cuando la Cámara de Representantes de la Pcia, de Santa Fe sanciona con fuerza de Ley, la creación de 10 Escribanías de Número en la provincia. De esa referencia se obtiene la deducción de que Lehmann habría solicitado ese puesto, ya que el P. E. cedía en arrendamiento las citadas escribanías por la cantidad de 25 pesos fuertes por mes. Se sobreentiende que no cualquier vecino de Colonia podía desempeñarse en ese cargo, para el cual se requería una sólida preparación. Los Escribanos de Número tenían en Esperanza una jurisdicción determinada: controlaban la recaudación fiscal. Guillermo Lehmann fue Escribano de Número en Esperanza como lo fue Manuel Nichisch, en San Carlos, en igual época, pero también fue Escribano Público y Escribano Autorizante, siempre en un todo de acuerdo con la Ley de Escribanías dictada el 15 de octubre de 1867.

⁽l) Datos del Boletín Notarial del Colegio de Escribanos de la Pcia. de Santa Fe. Nº 1. Año V. 21-7-1965. Pág. 44.

En los papeles que se conservan en el Museo Histórico de Rafaela se leen detalles de su intervención, por ejemplo, como Escribano Autorizante en el Instrumento Público, mediante el cual D. Felipe Staiger, tutor de los hijos menores de D. Nicolás Neder y administrador de las 6 concesiones de la Colonia Cavour, puede ejercer tal misión. Con su firma rubrica la legalidad del acto agregando la fórmula de estilo: "Pasó ante mí. En fe de ello y para entregar a la Corporación Municipal de esta localidad, expido el presente que signo y firmo en la Colonia Esperanza, fecha ut supra".

Otro documento, redactado en papel de "segunda clase 20 centavos fuertes" y que data del 3 de mayo de 1873, da cuenta de la intervención de Guillermo Lehmann como Escribano Público y de Número, en una operación de préstamo de cuatrocientos pesos bolivianos de parte de D. Enrique Insinger a Guillermo Voss y Juan Rossler.

El arrendamiento de la Escribanía debió ser extendido en tiempo y en facultades, por cuanto como Escribano Público pudo actuar en contratos de compra de tierras y en otros que timitaban la Escribanía de Número.

Se halla en los archivos que en el año 1874, en papel de "tercera clase, 30 centavos fuertes", Guillermo Lehmann interviene en el negocio concertado entre José Lambruschini, Antonio y Lorenzo Barale para el que "el primero vende y enajena cuatro concesiones de terreno ubicadas en la Colonia Cavour".

Se han hallado documentos de este tipo hasta 1875, fecha en que posiblemente actúa con ese cargo puesto que en 1876 la empresa colonizadora reclama toda su atención.

Don Guillermo Lehmann usó como signo en sus escritos, cuando actuaba en carácter de Escribano Público y de Número, una combinación de sus iniciales colocadas en sentido vertical y marcadas con gruesos caracteres, casi siempre con tinta china o negra. De la parte superior de la letra "G" partía una línea muy fina que terminaba en su extremo con una cruz cristiana. Debajo de la letra "L", separada de las dos iniciales, la parte inferior de un ancla completa el signo. Siempre el an-

cla de "la esperanza", estuvo presente en todos o casi todos sus efectos personales, como en su reloj y en su sello.

La actuación pública de Guillermo Lehmann fue muy amplia y a todo lo tratado es posible que, en futuras investigaciones históricas, se agreguen otras referencias relacionadas con su intervención activa en la comunidad del siglo XIX.

Devoción por la amistad

Guillermo Lehmann hacía un culto de la amistad. Disfrutaba del amigo, le ayudaba en llegado el caso y era solidario con él, en la alegría o en el dolor.

Muchos fueron sus amigos, aunque no todos permanecieron inalterables en ese noble sentimiento. Y entonces, la amistad le hizo sufrir.

Tuvo en alto grado de estimación hacia sus socios, a los que llamaba sus amigos, hasta que comenzó a dudar de ellos y la decepción fue mayor.

"Estimado amigo y afectísimo compadre", era el trato común que daba a quien le inspiraba confianza, sin pensar en ulteriores traiciones.

Por sobre todo, el amigo. Darse incondicionalmente, con franqueza, sin distinciones de clase, nacionalidad, religión, que dividen, en lugar de unir a los seres humanos.

"Querido y estimado amigo", es el trato que le da a Juan Manuel Zavalla, en ocasión de ser nombrado Jefe de Policía. Sin egoísmo destaca sus cualidades agregando que "ha quedado impreso el nombre de Ud. en los corazones de los colonos de Esperanza como verdadero amigo y protector".

A José Terragni con quien tenía contacto en la función pública, en la coincidencia de ideales de progreso y en algunos negocios vinculados con el agro, le brindaba su amistad y no sólo le vendió una parte del terreno lindante con el parque de su palacio, según consta en escritura y en un croquis diseñado por Lehmann y que figura en una página de su Copia-

dor, sino que le facilitaba operaciones de créditos bancarios. En la carta que le dirige a Manuel Regúnaga el 13 de julio de 1883, se expresa de este modo de su amigo: "El portador, D. José Terragni desea obtener un crédito del Banco que Ud. tan dignamente dirige y al efecto me ha pedido unos renglones de introducción.

"El crédito que solicita sería de \$ 4.000 fuertes con amortizaciones del 25% cada tres meses. El solicitante posee una buena casa en la Plaza de esta Colonia —Esperanza—, otra en la del Pilar, un molino a vapor en la Colonia Helvecia, tiene almacén y tienda bien surtida en el Pilar y se ocupa de adelantar pasajes a los inmigrantes".

"Yo lo considero persona de suficiente responsabilidad, lo que corroborarán sin duda los señores consejeros del Banco al dar los informes del caso. Todo lo cual me permite manifestar a Ud. en obsequio a la verdad".

A Valentín Kaiser le llama también amigo y siendo empleado de la administración de su empresa, le brinda toda confianza facilitándole la adquisición de tierras de acuerdo a sus deseos.

Para obrar correctamente con sus socios porque —como se ha dicho— él consideraba que no eran sólo los intereses económicos los que les ligaban, se preocupa por saber con exactitud la relación existente entre la vara castellana y la vara del país. En una carta que le dirige al Dr. Luis Blanco el 14 de agosto de 1883, se manifiesta en cordial adhesión con sus socios de Buenos Aires.

Los colonos también lo sentían como un buen amigo y según las referencias de sus descendientes, muchas veces un apretón de manos o una palmada en la espalda sellaba de inmediato el sentimiento de que hablamos y que en definitiva es lo que hace sonreir a los hombres. De esta situación arrancaba su preocupación por los colonos que no podían en época de cosecha, adquirir campos e ir a romper la tierra, cavar pozos y construir ranchos, como demandaban los contratos de colonización.

Recomienda a sus amigos de Esperanza y de las Colonias

viejas y nuevas, a otros, numerosos y solidarios, que tiene en las principales ciudades del país.

El 3 de agosto de 1883, desde Esperanza dirige una carta al amigo José F. Paz, recomendándole a Mauricio Imhof que tiene una talabartería y desea surtirse de algunos artículos del ramo. Le anticipa que tiene un pequeño capital propio, es de buena conducta y merece un crédito con arreglo a su negocio.

Y por sobre todas las consideraciones relacionadas con esta faceta de la personalidad de Guillermo Lehmann, se destaca la comprobación de que siempre fue amigo del país, que lo recibió con generosidad. Al diputado Apolinario Benítez se lo ratifica en una carta del 2 de agosto de 1883, cuando le expresa su reconocimiento por la hospitalidad de la República Argentina. Se declara fiel servidor de la causa en favor del engrandecimiento del país, asegurando que trabaja por el progreso nacional como lo hacen los buenos argentinos. Guillermo Lehmann, oriundo de Suiza, amigo leal de Argentina.

SU SENORIO

En el libro "Europe Heráldico" —tercer tomo— se encuentra inscripto, en la página 94, el escudo familiar que correspondió a la familia Lehmann. Se fijan la procedencia de ambas ramas: Tirol y Suiza, desarrollándose el simbolismo con elementos harto elocuentes de distinción y armonía, en las líneas de su medio campo, y de fuerza y arrogancia, en el campo opuesto.

El escudo de la familia Lehmann arranca desde el año 1300 y desde entonces es testigo del devenir de generaciones, las que adaptándose a los tiempos modernos en su ritmo nuevo, no desecharon la esencia de su armónico señorío.

Esta es la procedencia familiar de Guillermo Lehmann, nacido el 20 de agosto de 1840 en Sigmaringendorf (Alemania), siendo hijo de Diethelm y de Ana Regula, nacida Stiefel, oriundos de Winterthur.

Guillermo tuvo siete hermanos: Hans Gaspar, nacido en

1830; Heinrich, en 1832; Johann Ulrich, en 1835; María, en 1842; Catharina Louisa, en 1845; Paulina, en 1846 y Anna Bárbara en 1850.

El padre era técnico en máquinas de vapor que se fabricaban para distintos usos y era muy diestro en los trabajos de tejeduría. Al sufrir un revés económico en el lugar de su residencia, Winterthur, se trasladó provisoriamente a Sigmaringendorf, la pequeña localidad de Alemania ubicada sobre el río Donau (Danubio) a 100 km. de su manantial, en la provincia de Wurttemberg, Hohenzoller, a sólo 6 km. de Sigmaringen importante ciudad alemana. Allí, mediante el trabajo, se reforzaron sus finanzas. Por esta circunstancia el nacimiento de Guillermo se registró en Sigmaringendorf —Katholisches Pfarrant—, vale decir, que nacido en Alemania, por imperio del "jus sanguinis", su nacionalidad fue suiza por haber sido hijo de padres suizos.

Posteriormente y según lo informan los descendientes de Johann Ulrich, fue requerido por un industrial llamado Rosenthal para que dirigiera una parte de sus hilanderías en Austria. Estas estaban instaladas en la ciudad de Feldhirch, de la región de Vorarlberg, casi en el límite con Sulza.

Diethelm Lehmann, padre de Guillermo, vivió en esa ciudad industrial hasta que falleció. Johann Ulrich, también se radicó allí ocupándose, como lo había hecho su progenitor, de la fabricación y atención de las máquinas Ultzer.

En el año 1885, Guillermo Lehmann se preocupó por su hermano y desde Esperanza le envía una carta interesándolo por las posibilidades que ofrece la República Argentina en esa época.

La carta de referencia está fechada el 27 de mayo de 1885 y contiene las siguientes expresiones: "Querido hermano Ulrich: como he llegado a saber también tú estás cansado de Europa y decidido a venir aquí. Si verdaderamente es así, sería lo mejor realizar lo más pronto posible esta decisión porque cuanto más joven, más rápido uno se halla en la nueva situación. Por ahora no puedo decirte con lo que comenzarás acá, esto lo debes escoger tú mismo, pero una cosa es segura; que para gente que quiere y puede trabajar hay adelanto aquí.

Existen muchos molinos a vapor por lo que siempre se necesitan mecánicos. Yo mismo tengo muchas ganas de dejarme edificar mi molino pero como ya lo he dicho, no vale romperse la cabeza con anticipación; no faltará trabajo. Todos nuestros parientes se encuentran aquí en una posición muy buena y principalmente yo he ganado mucho dinero y si entiendes, tres millones de francos, es mucha plata. En esta oportunidad he arruinado mi salud. Una bronquitis mal cuidada atacó mi pecho y desde entonces no estoy muy bien y las molestias vuelven. En cuanto a mi posición social no podría ésta, ser mejor. Tengo relaciones amistosas con las personalidades más importantes del país y hasta con el Presidente de la República. Según es de mi conocimento posees el dinero necesario para costear el viaje. El idioma en este país es el español, harías bien en aprender en tu viaje algo. El puerto en el cual debes desembarcar luego es Buenos Aires, capital de la República. En Europa puedes embarcarte en Génova, Marsella o Havre, Si tú me avisas cuándo y en qué puerto te embarcas, tal vez pueda esperarte en Buenos Aires cuando desembarques y hacerme cargo de ti o por lo menos encargar a alguien para que te reciba. Desde Buenos Aires se va hasta Santa Fe por el río Paraná. Dura 3 noches y 1 día de permanencia en el puerto Rosario. También hay vapores que van directamente de Europa a Rosario. De Santa Fe hasta acá se necesita una hora de tren, el que luego sigue hasta mis Colonias, a la más lejana. 20 horas más, es la que lleva mi nombre. Saludos de todos nosotros a tu querida familia y amigos y déjame saber pronto tu decisión. Tu hermano que te quiere".

A la esposa del hermano también le hace unas líneas mediante las cuales le expresa su deseo de ver a toda la familia reunida, más sabiendo que en Europa no tiene ninguna perspectiva de progreso. Para animarla a tomar esa disposición, es decir, trasladar toda la familia a Argentina, le agrega este elocuente párrafo: "Todos nuestros parientes están aquí en buena posición y para que Uds. se puedan hacer más o menos una idea, les envío un plano de las colonias más importantes que yo he fundado y las que encierran más o menos 90, por donde pasa ahora el tren. Los nombres se mencionan en el margen derecho".

Johann Ulrich y toda su familia se radicaron en este país. Johann hizo conocer toda su experiencia en máquinas de vapor adquirida en Feldhirch, una de las tres ciudades industriales más importantes de Austria.

Según un relato de los descendientes de Johann Ulrich, Guillermo quería mucho a todos sus hermanos, se veía frecuentemente con los que residían en el país o se escribía a menudo con los demás. Nunca se habló en la familia de su estado desesperado. Por el contrario, siempre fue motivo de comentarios elogiosos la trayectoria tan brillante cumplida por Guillermo en este país. Ninguno de sus hermanos —también se encontraba en la República Argentina Hans Gaspar— creyó en un suicidio cuando se produjo su fin, puesto que no justificaban el acto ni lo relacionaban después con ninguna situación difícil ni moral, ni política, ni económica. En los familiares que llevaban el apellido Lehmann quedó la impresión de que su muerte se debió a un atentado. "A Guillermo lo han matado", es la sentencia que ha pasado de generación en generación dentro de los grupos familiares aludidos.

Las fotografías que se encontraron en los archivos, las referencias sobre su refinamiento, su modo de actuar y de vivir, dicen a las claras de su dignidad de señor.

Sigmaringendorf (Alemania) le dio la bienvenida en su verde valle, sus coníferas y sus casas de techos rojos. Allí nació porque su padre trabajaba en Spinnereifabrik como hilandero, aunque Winterthur fue la residencia de toda la familia Lehmann. En esta bella ciudad suiza creció Guillermo, definiéndose la imagen del niño rubio que fue; de buenos modales, de trato cordial, alegre y feliz. En redondo, el admirable telón del paisaje brillante de los Alpes, le iluminaba.

Los valles animados y rientes, los lagos, la nieve y el sol deslumbraron al chiquillo.

Le pertenecía la belleza, por ser oriundo de Suiza. Mientras registraba su asistencia a las escuelas graduadas, según iba creciendo, estudiaba con desesperación para llegar. Y llegó a la adolescencia con el sol helvético jugueteando en sus cabellos. Ya de pantalón largo, Zurich le aguarda para darle instrucción secundaria.

Junto al lago, el joven, de apuesta figura, con una suave sonrisa dibujada en sus labios, con sus gestos de permanente amabilidad en su rostro, comienza su sueño de recorrer distancias y a imaginar lejanías. Con su brazo en alto señaló el Simplón, ruta que le haría llegar a Italia y de allí, desde Génova, a América.

Adiós a Luzern, Geneve, Bern, Lausanne, le lac Leman, expresa con la mirada de sus dulces ojos a toda Suiza, su bella patria clavada como una edelweis en el centro de Europa.

El joven fino, elegante, introvertido, ataviado con una gran capa, símbolo de la protección de Suiza para todos los hijos que se alejan de su suelo, se detiene en Domodóssola.

Desde allí, en un magnífico marco de elevadas montañas coronadas de nieve, ya en suelo italiano, eleva su vista hacia el cielo, que aún conserva la limpidez de Suiza, en un último ademán de emocionada despedida.

DINAMISMO Y GRANDEZA

En Suiza se preparó, educándose adecuadamente, para lanzarse a la conquista de las grandes concreciones. Llegó a la República Argentina a los 22 años, en plena juventud.

Creemos que allá ejercitó un dinamismo mental; acá su dinamismo fue material.

Delgado medianamente alto, rubio, de afinada silueta, Guillermo Lehmann, deja traslucir en su figura la aristocracia de su cuna. No era posible adivinar todo el cúmulo de ansiedades que escondía bajo esa apariencia de total mansedumbre.

Es posible que la ardiente inquietud por crear y por hacer, se dejara traslucir en su rostro, años más tarde, cuando una espesa barba de color rubio oscuro, cubría parte de su tez blanca, cuando la mirada había perdido un tanto la dulzura juvenil y el cuerpo tomara formas menos estilizadas.

Quince años más tarde, alrededor de sus 37 de vida, su fuego interior asomaba por sus ojos y en la firmeza de su fisonomía. No obstante, su fuerza total no podía advertirse si no se le conocía bien. Aún, hoy, a la distancia en el tiempo, parece increíble el sostenimiento de ese proceso febril por poner en marcha empresas y más empresas.

La venta de tierra le apasionaba y todo lo que de ese negocio procedía fue motivo para dar impulso a nuevas actividades. Su granero, que mandó construir en la Colonia Pilar,
fue motivo de una entusiasta dedicación. Al Dr. Julio Calvo,
el 5 de diciembre de 1883, le manifestaba en una carta: "En
cuanto a negocios de trigo, creo haberle dicho que no quiero
entrar en ellos mientras no tengamos el ferro-carril que facilite el transporte y simplifique todas las operaciones relativas". "Como yo creo en la realización del ferrocarril, me estoy
preparando desde ahora para entonces. En este momento deben estar techando el galpón que he mandado construir en el
Pilar, contiguo al lugar donde debe quedar la estación del
ferro-carril, debiendo establecerse una comunicación directa
entre ambos".

En ese granero reuniría todo el trigo que le enviaban los colonos en pago de las concesiones adquiridas y como tenía conocimiento de las cotizaciones -los molineros ofrecen \$ 5 por el trigo entregado en los primeros 8 días y \$ 4,25, en días sucesivos- le preocupaba contar pronto con el galpón. A Cornelio de la Casa le comunicaba el 10 de setiembre de 1883 que ya había firmado el contrato con el albañil Isidoro Corti. Le da su opinión con respecto al piso que debe quedar a 1 m. 15 sobre el nivel del suelo para facilitar la carga de los vagones del ferro-carril, que necesitan aproximarse a la vereda del molinete sur. Como él mismo lo proyectó diseñando más alto el piso y eso demandaba la construcción de pilares. calculó necesitar 80.000 ladrillos en lugar de los 60.000 que creía emplear. Opina que antes de la cosecha debe entregar la obra el albañil Corti. Su preocupación en ese sentido estriba en que no le falten materiales y por eso encarga de inmediato a M. Cervera y Cía., de Santa Fe, que le preparen 6.000 tejas. Debía también conseguir 600 metros de rieles y su correspondencia con Hume Hnos. de Buenos Aires se refiere al modo de encargar ese material para el gran galpón.

Todos los detalles, incluyendo un croquis del corte transversal de la obra, son dirigidos por Lehmann. El galpón ubicado de Sur a Norte, debía tener en su lado oeste 5 ventanas. En el Este, 2 puertas y 3 ventanas. Esa pared daba a la calle que lleva a Nuevo Torino. Como todo lo indicaba él, porque estaba seguro de lo que quería, quedó en su Copiador, la referencia hasta de la distancia que debía dejarse entre el galpón y la calle, desde el molinete sur, que debía ser de 250 metros hasta la primera, a la plaza y 125 metros de la calle que separa las concesiones de Terraglio y Alesso.

Tenía un buen equipo de alambradores en sus campos, a los cuales proveía de todo lo necesario, adquiriendo los materiales en Santa Fe.

Las mensuras de los campos las hacían los numerosos agrimensores que contrataba previa consulta de presupuestos y era enérgico en cuanto a la claridad de las operaciones. En una carta dirigida a Gregorio Torres el 28 de agosto de 1883, expresa su concepto: "Pienso principiar por hacer delinear en concesiones la parte del campo que existe sin oposición y proceder sin demora a su venta, sin perjuicio de tramitar simultáneamente ante el Juez competente, la memoria judicial de todo el campo para establecer la ubicación de la parte que falta; de cuya circunstancia resultará evidenciado el punto de partida que había que adoptar para cuestionarlos con quien convenga, con arreglo a la Ley".

Al seguir enfermo Valentín Kaiser y no poder encargar de cuanto ocurre en la Colonia a Pedro Pfeiffer, nombra a Antonio Peralta para que con algunos peones se ocupe de rectificar las principales líneas del campo. Le pide a Pfeiffer que le facilite carabinas para que pueda cumplir con su cometido.

César Fantoli fue uno de los agrimensores a los cuales recurrió Guillermo Lehmann para medir los campos de Zavalla. Sus socios de Buenos Aires aceptan la propuesta de Fantoli o sea, \$ 150 para reconocer el campo y entregarlo bajo mensura judicial, papel sellado comprendido; \$ 3 para el fraccionamiento en concesiones o \$ 100 por legua, con obli-

gación de dejar amojonada cada legua, con mojones de madera, delineando un pueblo en las 6 primeras leguas.

Entre los agrimensores contratados, por Guillermo Lehmann, se recuerdan, además de César Fantoli, a Tomás de Panfils, Rodolfo Palacios, Juan Conforte, E. Donozani, A. Berlingieri.

El Destilatorio a Vapor fue otra obra de su dinamismo infatigable. Desde 1879 en que pide la eximición de pago de patente y contribución directa a la Corporación Municipal de Esperanza, en vista que ya las Honorables Cámaras Legislativas de la Provincia le habían concedido esa franquicia por diez años, según la solicitud del 12 de junio de ese año, hasta el 19 de setiembre de 1883, en que le ofrece la contabilidad de ese negocio a Camichel, de San Carlos, fue esa empresa, por muchos años continua fuente de preocupaciones.

El Destilatorio a Vapor le había dado algunas satisfacciones como la de obtener diplomas por la fabricación de whisky y otros licores, pero en conjunto fue motivo de disgustos y serias amarguras, especialmente cuando debió descontar documentos.

La carta del 20 de mayo de 1880 dirigida a Guillermo Lehmann, desde Coronda, por Mariano Quiroga, ilustra acerca de su triunfo como industrial al serle otorgado en la Exposición Francesa de París, un premio por el aguardiente elaborado por su Destilatorio a Vapor.

El Diploma de Honor y la medalla a que se ha hecho acreedor son enviados a Lehmann por intermedio del Consulado de Francia en Santa Fe.

Mariano Quiroga, en la carta de referencia, escrita en un papel que lleva como membrete el escudo nacional, hace algunas consideraciones sobre la personalidad de Lehmann dignas de ser destacadas.

"Ud. señor que es y ha sido uno de los colonizadores más laboriosos que se conoce en este país; Ud., que a fuerza de un trabajo de propaganda asíduo y ejemplar ha logrado levantar el espíritu del colono poco instruido, hasta el punto de hacerle amar el hogar en tierra para el extranjero, Ud., que salvando grandes vallas llevó por primera vez a una de nuestras Colonias, el elemento eminentemente civilizador de la prensa; Ud., por fin que ha radicado en nuestro país numerosas industrias, exponiendo para ello ingentes capitales ganados azarosamente en la lucha diaria del trabajo; Ud., es sin duda alguna, el individuo más merecedor de su premio que el saber industrial extranjero dedica a una producción de las Colonias santafesinas, la que ya es fruto dorado de los loables, patrióticos e inteligentes esfuerzos de Ud.".

A la sociedad Emilio Ortiz y Cía. de Rosario, le solicita la reorganización de su destilatorio el 11 de noviembre de 1883. Guillermo Lehmann no se encuentra muy bien de salud y además ha puesto en marcha muchas empresas, madres y subsidiarias, las cuales le ocasionan continuos trastornos. Confía en esa industria pero sabe que escapa a su control por las innumerables cuestiones que demandan su atención. Sólo una garantía de \$ 1.000 exige, teniendo en cuenta que a la persona que se designa, se le pone en sus manos valiosos intereses. Propone dejarle una tercera parte de las utilidades y al continuar la nota expresa su idea con estas palabras: "Yo alquilaría el Destilatorio, que es mío exclusivamente, a un precio muy módico, dejando además un capital de \$ 10.000, que tengo allí empleado". "Estoy convencido que esta industria es de gran porvenir, lo mismo que la anexa del engorde de cerdos".

El incansable empresario organiza también una imprenta en 1877, que lleva el nombre de "Esperanza". Según las notas consultadas en el Archivo del Concejo Municipal de Esperanza, este negocio fue arrendado a Carlos Kleiber Gietz circunstancia que es comunicada por Juan Tendero al Presidente de la Corporación. Es de suponer que algunos trabajos encargaba ese ente oficial a la Imprenta de "Esperanza" porque otra nota del 10 de julio de 1877, enviada por Guillermo Lehmann confirma que quedan rescindidos todos los contratos con aquel vecino por haberle arrendado en la fecha, a Juan Tendero. A la Corporación se solicita la continuidad de las condiciones anteriores, es decir, 140 pesos bolivianos por los trabajos mensuales que realice la imprenta.

Su cerebro bullía de ideas y era necesario difundirlas, especialmente para que la obra colonizadora fuera comprendida por los terratenientes, por un lado y por los colonos, por otro. Es así como decidió lanzar a la opinión pública un diario que denomina "El Colono del Oeste". En él ilustra a los agricultores, especialmente, sobre las tareas del agro, acerca de los factores climáticos que se deben tener en cuenta, sobre la marcha de la inmigración y muy especialmente acerca del establecimiento de nuevas Colonias, sobre las cuales Guillermo Lehmann se había forjado una gran ilusión. Tenía una dosis de idealismo, como dijimos, y el alentar la publicación de una hoja periodística, confirma esa idea.

"El Colono del Oeste", fundado por Guillermo Lehmann circulaba por todas las Colonias por él formadas. A los funcionarios con poca experiencia en el gobierno comunal les sugiere que lean las columnas que ilustran sobre disposiciones rurales. A Emilio Courthial, designado Juez de Paz en lugar de Pedro Pfeiffer, en una carta que le envía el 22 de febrero de 1884, le recomienda la lectura del Código Rural de la Provincia. "Encontrará en la colección del diario muchas cosas interesantes", le dice a Courthial.

Le transcribe para que el nuevo Juez gane experiencia en la Colonia un párrafo relacionado con los embargos rurales: "Con respecto a los embargos se entiende que todo lo que se necesita para la explotación de una finca rural, se considera como adherida al terreno y sólo responde al acreedor hipotecario o dueño de la tierra".

El Gobierno de la Nación Argentina le otorgó el título de "Encargado Nacional para fomentar la Inmigración Europea a la República Argentina" y con esa distinción inicia una actividad intensa a fin de que las familias de los colonos ya radicados en las nuevas poblaciones, puedan viajar desde Italia para reunirse en el país.

En esa tarea pone gran entusiasmo porque comprende que es necesario que se pueble más el oeste santafesino y que se haga realidad en alguna medida, la acción civilizadora en el territorio que se encuentra más al norte de sus Colonias. Interesa al Dr. Ghione para que forme allá, en Piamonte, hacia donde se dirigía, una sociedad encargada de comprar campos en la República Argentina y orienta al mismo tiempo, la inmigración hacia estas playas. A ese respecto le dice a Ataliva Roca, el 4 de febrero de 1884 que "el Dr. Ghione se ocuparía de hacer propaganda por medio de conferencias en su país natal para predisponer la corriente emigratoria en favor de Argentina".

El pensamiento de Lehmann es claro en este punto y aunque forma parte de una nueva empresa debida a su intenso dinamismo, no se puede negar que hay mucho de gran soñador en él cuando su mira es siempre el progreso de los pueblos.

Lo explica a Ataliva Roca: "Ayudar a la corriente de inmigración; facilitar la venida de familias europeas pedidas por sus parientes establecidos en estas colonias es lo que se debe hacer. Si el gobierno no hace nada, podríamos entendernos con las compañías de navegación. "La colonización ha sufrido un rudo golpe a pesar de las buenas cosechas porque queda poco y esto ha detenido la marcha del progreso.

Siempre atento a la necesidad del aporte de la inmigración para la empresa colonizadora, tiende líneas para favorecerla; sabiendo que en cada vapor se destinan algunos pasajes gratis para los inmigrantes, se interesa y gestiona en ese sentido para su Colonia. En otros casos anticipa los gastos del pasaje con intervención del Banco Nacional y exhorta a los vecinos pudientes, como José Terragni, para que adelanten sumas en efectivo con ese propósito.

Mientras eso se encauza sigue atento a los negocios de Gálvez e Iturraspe, quienes compraban tierras en la frontera de Córdoba, lindante con Zenón Pereyra, a \$ 2.500 la legua y para ordenar su Empresa Colonizadora se pone en contacto con el Departamento Topográfico, a través de Cipriano Arteaga.

Envía planos a fin de obtener la exoneración del pago de la contribución directa, según estaba oficialmente dispuesto.

Cipriano Arteaga, apoderado de Ataliva Roca, fue el que entendió en todas las diligencias ante el Departamento Topográfico y otras oficinas públicas, según le informa Guillermo Lehmann al agrimensor Rodolfo Palacios en la carta del 13 de agosto de 1883 (Página 85 del Copiador personal). Puede decirse que así tienen origen los registros en ese Departamento, años más tarde, y que algunas poblaciones formadas por Guillermo Lehmann, hayan sido inscriptas por los dueños de las tierras y no por quien mensuró, vendió y colonizó. Tal es el caso de Ataliva, en 1884.

Sigue comprando tierras convencido que el dinero mejor invertido es el que se emplea con ese destino. A Máximo Ghione le dice: "He comprado a Pedro Enrico, 16 concesiones trabajadas, casa de ladrillos, ladrillos sueltos y corral". "Vea si encuentra comprador, pero es indispensable que pague un tercio al contado". (De su carta del 10 de enero de 1884).

Tal como se dijo más arriba el periodismo le atraía y a su causa brindaba igual dinamismo. Por sugerencia del Ministro de Gobierno de Santa Fe, Deolindo Muñoz, se hace cargo de la difusión del periódico "El Autonomista".

Luego de efectuar una adecuada campaña, envía al funcionario mencionado, una lista de los suscriptores que entre agricultores y comerciantes de las Colonias logró registrar.

El negocio de hacienda también le interesó a Guillermo Lehmann y en ese sentido hace referencias a Valentín Kaiser que pondrá miles de vacas, si logra aclarar los problemas de Laguna Verde, en el norte de la Provincia de Santa Fe.

Se hace proveedor del ejército del General Bartolomé Mitre y en ese negocio volcó un entusiasmo que escapaba a un espíritu eminentemente comercial para tocar los lindes de la euforia patriótica. Había aprendido en Suiza que la libertad debe ser defendida así como todas las causas justas de los pueblos que ostentan esa condición.

EL PALACIO LEHMANN

En Esperanza tuvo su hogar y allí mandó construir una mansión.

Guillermo Lehmann, nacido en un hogar caracterizado, persona de buen gusto, de refinamiento natural, reconocida cultura y distinguida vinculación social, tuvo el deseo y la inspiración de erigir en Esperanza una mansión, que por sus proporciones, imponente estilo y lujosa decoración, llevó la pomposa denominación de "Palacio Lehmann".

Elegido el terreno en la esquina nordeste, frente a la plaza principal, en el centro de Esperanza, interesó a José Forte, arquitecto de la época para que proyectara y dirigiera la monumental obra.

El sitio comprendía los solares 17, 18, 39 y 40; medían 92 varas por todos los costados, y tenía como linderos al norte, el terreno de Luisa Denis, y Mercedes Freyre de Iturraspe; al Oeste, propiedades de Pedro Tappa; al Sud, de César Pitter y al Oeste, de Oliver Eschoynez y Augusto Guibert. Según el documento que se conserva, la compra fue hecha a Cornelio de la Casa el 20 de Julio de 1873. La escritura fue pasada ante el Juez de Paz de Esperanza, Luis Tabernig.

Las dimensiones del terreno, dan idea del extraordinario sitio elegido.

Allí se edificó el palacio, de dos plantas y un mirador cerrado con cristales. Abarcaba una manzana completa; a su edificación sólida y artísticamente ornamentada en techos y paredes, seguía un magnífico jardín con gran lago, decorativas fuentes y especies vegetales tan finas como exóticas.

Los tapiales ostentaban guardas en relieve y en partes la piedra calada daba realce a prolijos como complicados dibujos. Otros sectores fueron decorados artísticamente con cerámicas y mayólicas, de procedencia extranjera como todo lo que se adquiría en esa época.

Todos los años Guillermo Lehmann y su esposa Angela de la Casa, contrataban en Buenos Aires a los mejores artesanos para que cuidaran la decoración del palacio, pintaran al aceite las paredes y aberturas y renovaran las alfombras. Las escaleras del mejor mármol —posiblemente de Carrara— eran cuidadas con suma prolijidad y esmero, porque el señor Lehmann sabía de palacios y grandes mansiones tanto como de lo impecable de su presentación.

Una sala enorme, dividida por una puerta de cristal, separaba el lugar destinado a recibo, del amplisimo comedor, donde los cortinajes, los artísticos relojes, las estatuillas de bronce, los marfiles, los jarrones de Sevres, los cristales de Murano, las esculturas y pinturas debidas a los mejores artistas franceses e italianos, creaban el ambiente adecuado a la distinguida personalidad de Lehmann y de toda su familia.

Los ambientes señoriales, ubicados en el sector de la esquina, eran siempre frecuentados por visitas ilustres, de elevada posición social y de encumbrada situación política. Se sabe que Guillermo Lehmann fue amigo personal del Presidente Julio A. Roca, de los gobernadores Simón de Iriondo, Mariano Cabal, de tantos otros personajes distinguidos, a los cuales estaba ligado ya sea por su actuación pública como por sus múltiples empresas comerciales, colonizadoras, industriales, periodísticas, etc. El escritorio de su mansión, situado al lado de la gran sala, dejaba entrever, por detalles de cuadros, planos, mapas, diagramas, volúmenes de topografía, literatura y de viajes, su magnífica personalidad así como ponía al descubierto sus inquietudes espirituales y su apetencia por crear.

Los numerosos dormitorios, ornamentados con suaves visillos y decorados con elegancia, fueron las habitaciones donde las mujeres de la familia se recogian para lograr momentos de intimidad, en ese palacio tan visitado en el momento culminante de la vida de Guillermo Lehmann. No obstante otros ambientes más reducidos eran propicios para la charla espontánea, fácil y despreocupada. Entre ellos, una salita muy íntima, era destinada para fumar, costumbre que tenían las hermanas de Angela de la Casa llamadas Melitona y Eloísa.

Se dieron muchas fiestas en el Palacio Lehmann donde el champagne francés desbordaba de las copas y los manjares hacían las delicias de los exigentes paladares. Mientras vivió Guillermo Lehmann, todo el mundo elegante de la época se daba cita en el Palacio y disfrutaba del confort que el mismo ofrecía. Allí se conocieron el futuro intendente de Buenos Aires, José Guerrico y Laura Carlés, que luego contraerían enlace. La gente admiraba los salones, los jardines, donde también paseaban su elegancia las aves de blanco plumaje, el lago y las caballerizas en las que animales de raza atraían las miradas de los visitantes. De varias mucamas, cocineros, ayudantes de cocina y jardineros se componía el personal del Palacio.

Los cuatro hijos de Guillermo Lehmann: Rodolfo, Guillermo, Angela y María Luisa salían a recorrer largas extensiones a caballo, considerando el paseo como una de sus mejores diversiones.

Un preciso relato de la señora Amelia Matilde de la Casa de Bourdalé, sobrina nieta de Angela, que vivió doce años en el palacio Lehmann, nos lleva con la imaginación a los ambientes magníficos de esa edificación, que en la imagen panorámica de la Colonia Esperanza se destacaba con caracteres propios e inconfundibles. La magnífica escultura, de mármol de Carrara, simbolizando la segunda virtud teologal —"La Esperanza"—, llamaba la atención por la fineza de sus líneas y la expresividad de su rostro; un brocal del mismo material era motivo de belleza dentro de la armonía arquitectónica de la mansión; la profusión de jarrones y de verjas de hierro forjado, así como las columnas interiores y exteriores daban al conjunto una sensación de grandeza inolvidable.

Al desaparecer Guillermo Lehmann, su esposa conservó hasta donde pudo todo lo que él quería y admiraba. Pasado el tiempo de luto y retiro, Angela volvió a abrir el palacio y en él alojó a sus hermanos Cornelio, Manuel y José, las hermanas Melitona y Eloísa, su sobrina Anacleta y su sobrina nieta Amelia.

Todos le ayudaban a continuar los negocios de Guillermo, juntamente con el empleado Rodolfo Sommer y los representantes Stoessel y Hugentobler.

José de la Casa le compró varias concesiones en Humber-

to 1° y en Lehmann instaló un negocio de venta de cereales, que atendía con Manuel de la Casa, con lo que los intereses de la sucesión de Guillermo en parte estaban cuidados. La esposa con sus hijos también viajaban anualmente a Lehmann. Los varones, Rodolfo y Guillermo, se preocuparon de la continuidad de la Empresa Colonizadora.

Esta actividad posterior hizo que se conservara y acrecentara el capital creyendo la sobrina nieta informante, Amelia Matilde de la Casa de Bourdalé, que alrededor del año 1900, el capital de la sucesión ascendía a \$ 11.000.000.

El brillo del palacio Lehmann continuó y era costumbre que la familia requiriera los servicios de la Cochería "San Martín", de Bourdalé, para sus salidas y paseos. Victorias (1) y cupés o berlinas (2) eran los carruajes preferidos pero doña Angela solicitaba siempre un coche especial, bajo, cómodo, de elegantes lineas.

Guillermo, su hijo, también gustaba salir en coche y por las noches, en verano, se le veía abandonar el palacio para recorrer las calles de Esperanza disfrutando de un buen paseo.

Algunas fiestas se ofrecían todavía en el palacio, especialmente cuando los hijos mozos debían devolver atenciones o celebrar acontecimientos.

La última, grande y emotiva, se preparó cuando doña Angela cumplió 80 años de vida. Asistieron sus familiares por la rama De La Casa y por la de Lehmann, nietos y algunos bisnietos.

Muchos años más tarde, vinieron acontecimientos tristes, apremios económicos y el palacio sufrió junto a todos. Hubo que desmantelarlo, se distribuyeron sus obras de arte, se arrumbaron sus columnas, se retiraron sus estatuas y luego lo demolieron, ante el asombro de muchos y el dolor de otros tantos.

Victoria: Coche de dos asientos, abierto y con capota que tiene el nombre de la reina Victoria de Inglaterra porque lo usó por primera vez.

⁽²⁾ Berlina: Coche cerrado de dos asientos: su nombre deriva de Berlin, ciudad donde se construyeron los primeros.

Para la historia quedó el recuerdo de aquello que fue grandeza y señorío en la vida de Guillermo Lehmann.

-

Amaba la libertad v la democracia. En Esperanza también dio muestra de ese sentimiento cuando convoca al pueblo a una reunión para erigir un monumento a la libertad. De su puño y letra, está ese documento en el museo de la Colonización, de Esperanza. Lleva por encabezamiento la siguiente expresión: "Al vecindario de Esperanza. Invitación". En su texto se leen los conceptos que forman el auténtico pensamiento de Guillermo Lehmann: "Habiendo surgido entre varios vecinos de esta localidad la idea de erigir un modesto monumento en el centro de la Plaza principal, que al mismo tiempo que contribuya al ornato y embellecimiento de ésta, mantenga vivo en las generaciones venideras el sentimiento de la libertad a que con tan legítimo orgullo aspiran los pueblos todos del mundo que se interesan por la dignidad y respeto del hombre, los que suscriben, nacionales y extranjeros, invitan al vecindario de Esperanza a la reunión que tendrá lugar el domingo 23 del corriente, a la 1 p.m. en los altos de la Municipalidad, a objeto de proclamar la Comisión que ha de entender en los trabajos del monumento que se proyecta, previniéndose que ésta es la única invitación". "Esperanza 19 de marzo de 1884". Lo rubrica Guillermo Lehmann y su firma es acompañada por la de los vecinos, entre otros, de Francisco Soutomayor, José Terragni, Ramón Palma, Francisco Barco, R. Montenegro, Valentín Monchetti, F. Basavilbaso.

Ponía orden en sus operaciones comerciales y no podía ser de otro modo dada la enorme difusión de sus múltiples actividades primarias y secundarias.

El 10 de agosto de 1883 se dirige a Máximo Ghione y le expresa con toda energía: "No estoy dispuesto a conceder a los colonos diferentes condiciones a cada uno. Si dejamos introducir este abuso, nos recargamos simplemente de trabajos y regateos con ellos, sin ningún provecho. Se establecen condiciones generales para cada época y el colono que le gusta las aceptará y comprará y al que no le gustan que deje de comprar".

El entendimiento en las controversias de los colonos perjudicaba, a veces, la marcha de sus negocios, razón por la cual debía intervenir él con firmeza, para poner orden y continuar adelante con su empuje empresario. A sus representantes, más de una vez, debió explicar seriamente acerca de las exigencias legales a que deberán someterse en los casos de litigio. En una oportunidad a Máximo Ghione, le agrega en el último párrafo de una carta, luego de asesorarle sobre el asunto entre los litigantes: "Si ellos después quieren tener el gusto de pelearse entre ellos, pueden hacerlo hasta que se cansen". (Carta del 24 de agosto de 1883).

Los diferendos entre autoridades y administradores que en algún momento entorpecían sus propósitos, no le dejaron de brazos cruzados. También aquí triunfaba el sentido del orden y de la justicia. En este aspecto y cumpliendo con el Educto Policial del 24 de mayo de 1882, se preocupa por dar cuenta de las armas que le habían sido entregadas para la colonización y con desencanto llega a la comprobación que su amigo y compadre Pedro Pfeiffer, confundiendo colonización con caudillismo, hace uso indebido de las mismas. Este hecho le lleva a la situación violenta de tener que separarle de la Administración y de elevar el asunto a la autoridad policial.

Una nota que se conserva en la página 409 de su copiador, dirigida el 20 de febrero de 1884 al Jefe Político Silvio
Montenegro puntualiza la situación: "En 1882 el Sr. Ministro
de Guerra y Marina de la Nación, por orden del Excmo. Sr.
Presidente de la Nación, facilitó a la Empresa Colonizadora
que represento, cincuenta rifles "Mauser", a fin de ser distribuidos a los colonos de las chacras más avanzadas sobre el
desierto para poner a éstos en condiciones de poder defenderse de los avances de los indios y malhechores". Con fecha
31 de mayo de 1882, Guillermo Lehmann pasó una nota al
Sr. Mariano Echagüe dándole cuenta de la existencia de esas
armas en poder de Pedro Pfeiffer, administrador y Juez de
Paz. Le notifica que ha sido separado de la administración y

reemplazado por Valentín Kaiser, informando que Pfeiffer había prestado a Demetrio Iturraspe y a Manuel Yáñez, indebidamente, esas armas, contribuyendo a un propósito revolucionario, confundiendo lamentablemente los fines colonizadores con los políticos.

Se interesa en algún momento de su gran actividad económica por la venta de trilladoras y por los aparatos para quemar paja. Así se lo hace saber a su socio y amigo, Félix Egusquiza el 14 de agosto de 1883.

Guillermo Lehmann, que hablaba castellano, francés y alemán, italiano y posiblemente inglés, era requerido para obtener documentación ante las autoridades del país por vecinos que no hablaban español. Tal el caso de Federico Urfer, inventor de una máquina trilladora de la que deseaba sacar patente y la que seguramente habría interesado a Guillermo Lehmann. Así se la describía a Jonás Larguia el 12 de febrero de 1884: "Es una máquina trilladora ambulante, la que recibe el trigo cortado durante la marcha, lo trilla y lo limpia, poniéndole en bolsas. La máquina está construida encima de ruedas con un timón que sirve para imprimir dirección con un mecanismo que ayuda a poner en movimiento la maquinaria al principio. Se necesita para hacerle funcionar de 6 a 8 caballos y tres hombres".

SU GRANDEZA

Historiamos su dinamismo y junto a este aspecto apuntamos su grandeza. A nuestro juicio es la que adquiere el hombre con sus condiciones extraordinarias de trabajo productivo, con su temple y su carácter robustecido en la lucha.

La grandeza de Guillermo Lehmann está cifrada en el ejemplo que dejó para la posteridad con su empuje y la consecución de los elevados propósitos.

De una manera inmediata, sus virtudes fueron recibidas por su esposa. Angela de la Casa, quien se hizo cargo de sus luchas en lo material, de sus sueños en lo espiritual, del cúmulo de negociaciones, de su ejemplo para dar y para crear. A partir de 1886, la esposa continúa la gran Empresa Colonizadora con sus representantes, entre los que pueden nombrarse a Stoessel, Hugentobler y Sommer.

Cuando sus hijos Rodolfo y Guillermo pueden ocuparse, se unen a la madre para continuar con ella las ventas. A ellos se atribuye la formación de otros pueblos como San Guillermo, Villa Guillermina y Villa Trinidad.

Doña Angela de la Casa de Lehmann conocía bien la actividad de su esposo y tenía temperamento para llevarla adelante. Quien la tratara personalmente, Carlos Mendé Brun, supo de esa interiorización al escucharle decir: "Ninguno de los hombres que actuaron con D. Guillermo, antes o después que contrajéramos matrimonio, le exigieron perentoria cuenta de su acción directriz o administrativa en el desenvolvimiento de las Colonias y sólo tuvo discrepancias con Pedro Palacios, formador de Felicia, cuya administración había aceptado y debió declinar ante desplantes egoístas y negativos de Palacios a concurrir con aportes económicos en bien de los colonos que pedían escuela, iglesia o alguna alcantarilla o caminos".

Según la misma fuente de información, la esposa se refería a los socios de Buenos Aires como "socios capitalistas" o "socios terratenientes" que volcaban a la masa social dinero o tierras para la obra colonizadora de Lehmann. Tenían gran confianza en él y debía insistir para la rendición de cuentas contabilizadas de todo el movimiento.

En 1895, Angela de la C. de Lehmann, vende a Jewisch Colonization Association las concesiones numeradas desde el 13 al 64, del 89 al 140 inclusive, del 165 al 216, del 241 al 266, más los sobrantes 267 al 279 y la fracción de 248 m. de frente al sur por 7.794 m. de fondo al norte, parte de la Colonia Virginia. En realidad, en muchas ventas interviene la sucesión y a lo largo de años, aproximadamente hasta 1933, cada vez con menos intensidad. Pero ésta que se comenta tiene gran importancia puesto que da impulso a la localidad de Moises Ville, fundada en 1891 por el filántropo Barón Mauricio de Hirsch, a través de la Jewish Colonization Association, organización creada en Londres el 24 de agosto de 1891. Había

cierto punto de contacto con el ideal de Lehmann, de ahí que la esposa favoreciera esa venta. En efecto, en el art. 3º de los estatutos de esa organización se puntualiza: "Facilitar la inmigración de los israelitas de los países de Europa y Asia donde ellos son reprimidos por leyes restrictivas especiales y donde están privados de los derechos políticos, hacia otras regiones del mundo donde puedan hacer uso de ése y los demás derechos inherentes al hombre".

Si recordamos la defensa que hizo Lehmann de la autonomía municipal y de sus ideales de libertad, no es difícil encontrar les puntos de coincidencia.

La esposa se esfuerza por poner orden en todas las cuentas y de la documentación hallada se desprende que debe enajenar, hipotecar, activar protestos, etc. para hacer frente a los reclamos de los acreedores por reiteradas compras de tierras. Ella y sus hijos actúan con energía siguiendo el ejemplo del colonizador porque así convenía a sus intereses por una parte y por la otra, porque el orden, la legalidad y la responsabilidad fueron el contexto moral heredado de Guillermo Lehmann.

Las donaciones de terrenos se suceden. A la manzana Nº 7 de Rafaela, destinada a la Escuela Graduada Alterna, siguen otras. El 31 de agosto de 1933, Angela de la Casa de Lehmann ofrece dos solares de terreno en donación para las obras de arreglo de la plaza pública de Humberto 1º (Acta Nº 719 del 7 de setiembre de 1933 de la Comisión de Fomento de Humberto 1º y Reina Margarita). Otro ejemplo seguido por la sucesión: satisfacer las necesidades de los pueblos y favorecer su constante desarrollo.

En el ejemplo dejado a su familia encontramos su grandeza. En su decisión final también. Cuando se conoce a fondo la personalidad de Lehmann, no se pueden compartir los conceptos vertidos por el "Argentinisches Tageblatt". Si por su temple varias veces renació de sus bancarrotas; si por la severidad de su administración empresaria, pudo diversificar tanto su actividad, si por sus principios morales conquistó el prestigio que merecía, sólo cabe suponer que la desdicha le invadió al conocer la hipocresía y la traición de sus amigos. Cuando Guillermo Lehmann decide alejarse del teatro de su agitada existencia, un tanto enfermo y atribulado, le acompaña su cuñado, Cornelio de la Casa.

El 4 de octubre de 1886, en el Hotel "La Universal", de Rosario, Guillermo Lehmann confiere poder general a Alberto Hugentobler y a Juan Stoessel, "para que cada uno, por sí y separadamente, administre y gobierne todos los negocios y bienes en Esperanza y en cualquier punto de la República". El documento es redactado y legalizado por el Escribano Público, Andrés González del Solar.

Al llegar a Buenos Aires, se alojó en el hotel "París", que estaba ubicado en la calle Cangallo. Su angustia y confusión crecían. Estoico y decidido se eliminó de un tiro en la sien, sin que nadie hubiera sospechado que ese hubiera sido el acto dramático y final de su vida.

Esto ocurrió el 10 de octubre de 1886. En el cementerio de la Recoleta recibieron los restos de este hombre, sin que se supiera en ese momento, en el ámbito de la metrópoli agitada e indiferente, de que el que llegaba era nada menos que Guillermo Lehmann, el colonizador de gran parte de la tierra argentina.

Cinco días habían transcurrido cuando Esperanza, a la que él dio tanto de sus fuerzas anímicas, reconocía sus méritos y pedía al intendente de la Capital Federal, Torcuato de Alvear, el permiso correspondiente para que sus restos fueran trasladados a esa ciudad. Del 15 de octubre de 1886 data la nota enviada por el Intendente de Esperanza en nombre de 1297 vecinos. En su párrafo principal se dan los fundamentos de ese petitorio, los cuales constituyen una verdadera expresión de la grandeza de Lehmann en la muerte. Estas son las palabras textuales: "El señor Lehmann ha sido uno de los hombres que por su talento, su laboriosidad y su constancia más ha contribuido al progreso de este Departamento arrancando por centenares, leguas de terrenos incultas a la barbarie para entregarlos a la civilización, sacrificando su propia salud al engrandecimiento de este país, su segunda Patria".

Esperanza lo recibió con los honores correspondientes a un benefactor. Después, el paso del tiempo, y el olvido.

La ciudad de Rafaela, que logró perfilarse como la más brillante de sus obras, a través de su Museo Histórico, muchos años después, en 1965, solicitó la custodia de sus restos para que permanentemente recibieran el homenaje de la posteridad.

Por resolución Nº 1129, del Concejo Deliberante de la Municipalidad de Rafaela, Expte. M. Nº 5354/21, se autoriza el depósito de los restos del fundador de la ciudad, D. Guillermo Lehmann, en el Museo Histórico de Rafaela. (Resolución dada en la Sala de Sesiones, el 7 de mayo de 1965).

Se tuvo la autorización de sus descendientes y con la anuencia del Intendente de Esperanza, el 13 de setiembre de 1965, se lleva a cabo la exhumación de los restos, con cuyo acto se reivindicaba la memoria del Colonizador al desvirtuar antojadizas versiones, trasmitidas por años de boca en boca, relacionadas con el contenido del ataúd.

En presencia de miembros del Museo Histórico, representantes de autoridades y de los descendientes, se labra el
acta que por tener gran valor histórico, se transcribe: "En
Esperanza, provincia de Santa Fe, a los trece días del mes de
setiembre de mil novecientos sesenta y cinco, a las 10,30, se
constituyeron en el Cementerio Municipal de la ciudad citada,
el Intendente, D. Juan José Breques, el Secretario General,
señor Juan Anselmo, el Concejal, señor Carlos Althaus, de
Esperanza, el Secretario de la Municipalidad de Rafaela, Sr.
Mario Vecchioli, la señora Adelina Bianchi de Terragni, presidenta del Museo Histórico de Rafaela y miembros de la asociación que firman al margen, un descendiente de Guillermo
Lehmann, el señor Rodolfo Lehmann, a los efectos de la reducción de los restos de D. Guillermo Lehmann, tarea que
cumplieron empleados municipales.

Colocados los restos en una urna, los presentes constataron la trepanación del cráneo por autopsia y la existencia de un orificio de bala en el parietal derecho.

Todo de acuerdo con las circunstancias conocidas sobre el suicidio del fundador de Rafaela.

Para constancia firman los presentes. Hay 14 firmas y un sello que dice "Museo Histórico de Rafaela". En Rafaela se había construido un mausoleo bajo la dirección de los arquitectos Ricardo Remonda, Marcos Severín y Mario Varisco, de dos cuerpos, con revestimiento de granito rojo-dragón. Un basamento sobrio, de líneas simples pero de gran significación. Las colonias por él formadas, su pueblo de ayer y de hoy, colaboraron en el homenaje.

El acto dio lugar a un suceso sentido que las Colonias le debían a Guillermo Lehmann. La ciudad de Rafaela recibia los restos del gran colonizador, hecho que satisfacia la búsqueda de la verdad como lo puntualizó la autora de esta obra, también dueña de esa iniciativa, al decir: "Guillermo Lehmann está aquí. El poder del espíritu ha hecho posible esta circunstancia, después de 84 años. Aquí Guillermo Lehmann, entre sus pueblos, materializada su presencia con sus restos auténticos e históricos, despojados ya del mito y de la leyenda".

"Esperanza posibilitó este reencuentro que todos agradecemos pero no hay muerte en esa urna que ha llegado hasta el corazón de nuestra ciudad; hay esencia de empresa, que es como decir vida porque Rafaela, la que hoy la recibe, no es sólo un colorido plano sobre un mapa, sino que es ante todo alma".

"Aquí Guillermo Lehmann, en la pampa del oeste santafesino, nuevamente entre sus suaves armonías de azul, como si volviera a oir las voces de la llanura".

"Y retornó en primavera, cuando la fuerza del brote es símbolo de que nada muere, la esencia es y no fenece, todo es un constante ir y venir; volvió en el tiempo de amar; en la jornada del campo y del color".

"Y si en pleno día él vio que su noche se acercaba, se recogió en la noche, ya lo sabemos, para dominar su incontenible inquietud creadora, la Historia debe sacar al hombre, hacia la luz, y la inundará de luz y más luz, como en un templo griego".

"Guillermo Lehmann ostenta su grandeza en la vida y en la muerte. Su figura ahora está en el bronce porque al fin los pueblos hacen justicia con los hombres que se dan por entero al bien común".